



**ESCUELA DE MUSICA**

Carrera: Interpretación y Docencia Musical

**TRABAJO DE GRADUACION**  
**INTERPRETACIÓN Y DOCENCIA MUSICAL:**  
**Percepciones y realidades sobre la incompatibilidad**  
**profesional**

*Trabajo de Graduación para optar al grado de*  
**LICENCIADO EN EDUCACIÓN**

Joshua Quiroz Pinilla

Profesor(a) guía: Dr. Javier Soto Cárdenas

Talca, diciembre, 2019

## CONSTANCIA

La Dirección del Sistema de Bibliotecas a través de su unidad de procesos técnicos certifica que el autor del siguiente trabajo de titulación ha firmado su autorización para la reproducción en forma total o parcial e ilimitada del mismo.



Talca, 2019



TRABAJO DE GRADUACION  
INTERPRETACIÓN Y DOCENCIA MUSICAL:  
Percepciones y realidades sobre la incompatibilidad  
profesional

## **Dedicatoria**

A Solange Meza Alarcón Q.E.P.D. quien fue un gran apoyo para la familia, tus alegrías y cariños siempre estarán con nosotros.

## **Agradecimientos**

A la Escuela de Música de la Universidad de Talca, por permitirme realizar esta investigación que será beneficiosa para los futuros profesionales.

# Índice de contenidos

Dedicatoria	4
Agradecimientos	5
Índice de contenidos	6
Índice de ilustraciones y cuadros	7
Resumen	9
Introducción	10
Capítulo I: Problematización y objetivos	11
Problematización	12
Hipótesis	12
Objetivos	12
Objetivos específicos	12
Capítulo II: Marco teórico	14
1. La carrera de Interpretación y Docencia Musical	15
2. El rol del intérprete musical	15
3. El rol del profesor en el sistema educativo	16
4. La realidad del docente a nivel nacional	16
5. El ámbito de la investigación	17
Capítulo III: Marco metodológico	19
Selección del tema-problema	20
Planteamiento de la investigación	20
Diseño de los instrumentos	20
Aplicación de los instrumentos	21
Del análisis de los instrumentos	22
Capítulo IV: Análisis y resultados	25
1. Análisis por instrumentos	26
1.1. Percepciones de los estudiantes de la carrera de Interpretación y Docencia Musical	26
1.2. Realidades de los estudiantes egresados	35
1.3. Percepción de los profesores de la Escuela de Música	44
2. Análisis correlativo de instrumentos	48
Capítulo V: Conclusiones	50
1. Conclusiones de objetivos específicos	51
2. Conclusiones generales	51
Conclusión Final	53
Referencias bibliográficas	55
Anexos	61

## Índice de ilustraciones y cuadros

Gráfico 1 - Decisión si obtener el Título Profesional de Profesor en Educación Musical	26
Gráfico 2 - Interés en obtener el Título Profesional de Profesor en Educación Musical por área	27
Gráfico 3 - Razones para obtener el Título Profesional de Profesor en Educación Musical	27
Gráfico 4 - Desempeño al momento de egresar con el Título Profesional de Profesor en Educación Musical	29
Gráfico 5 - Conoce la labor del profesor	29
Gráfico 6 - Futuros profesores de música que conocen su labor en establecimientos	29
Gráfico 7 - Conocimiento de horas de contrato del profesor de música	30
Gráfico 8 - Conocimiento sobre proporción entre horas lectivas y no lectivas	30
Gráfico 9 - Relación entre obtención de título y horas de estudio	31
Gráfico 10 - Interferencia entre interpretación y docencia musical	31
Gráfico 11 - Interferencia entre interpretación y docencia musical según interés	32
Gráfico 12 - Interferencia entre interpretación y docencia musical según futuros profesores de aula	32
Tabla 1 – Factores de Incompatibilidad	33
Gráfico 13 - Nivel de egreso de la carrera de Interpretación y Docencia Musical	35
Gráfico 14 - Nivel de egreso de la carrera de Interpretación y Docencia Musical por área	35
Gráfico 15 - Razones de obtención del Título Profesional	36
Gráfico 16 - Incompatibilidad entre interpretación y docencia musical	37
Gráfico 17 - Razones de compatibilidad entre Interpretación y Docencia Musical	37
Gráfico 18 - Influencia de las leyes sobre la decisión de realizar el quinto año (pedagógico) de la carrera	38
Gráfico 19 - Factores de interferencia de las leyes	39
Gráfico 20 - Área de mayor desempeño de los titulados	40
Gráfico 21 - Dificultades para desempeñarse en interpretación y docencia musical	40
Gráfico 22 - Dificultades para desempeñarse en Interpretación y Docencia Musical por área	40
Gráfico 23 - Con dificultades de desempeño en ambas áreas en quienes ejercen más como docentes	41
Gráfico 24 - Sin dificultades de desempeño en ambas áreas quienes ejercen más como docentes	42
Gráfico 25 - Rango de contratos en quienes se dedican más a la docencia	42
Gráfico 26 - Rango de contratos según dificultades para ejercer en ambas áreas	43

Tabla 2 - Razones para obtener el título según profesores	44
Gráfico 27 - Incompatibilidad entre interpretación y docencia musical según profesores de la Escuela de Música	44
Gráfico 28 - Intervención de la realidad nacional según profesores de la Escuela de Música	45
Gráfico 29 - Conocimiento de casos de estudiantes egresados que se desempeñen en ambas áreas	46

## **Resumen**

Este documento presenta las inquietudes que presentan los estudiantes de la carrera de Interpretación y Docencia Musical con respecto a la incompatibilidad entre las áreas de esta carrera, y como estas se relacionan con las realidades que experimentan estudiantes egresados de la misma carrera. La forma en que se ha llevado a cabo la investigación corresponde a un método deductivo, llevando a cabo una definición de los diferentes ambientes de desempeño, hasta las percepciones entregadas tanto de estudiantes de la carrera, como de egresados y profesores, con respecto a cómo ven la relación entre ambas áreas, dentro de lo cual se muestran conflictos y conciliaciones en diferentes puntos, como lo son la percepción de compatibilidad o incompatibilidad y las razones por las cuales se obtiene el Título Profesional de Profesor en Educación Musical.

Palabras Clave: Interpretación musical – Docencia musical – Pedagogía en música

## **Introducción**

El debate sobre la incompatibilidad entre la interpretación y docencia musical es un tema que se ha llevado hablando durante años entre los estudiantes de la carrera de Interpretación y Docencia Musical de la Universidad de Talca, siendo un tema que incluso puede influir en la decisión de los estudiantes si egresar con el grado de Licenciado en Interpretación y Docencia Musical mención instrumento y Dirección Orquestal/Coral, o si realizar el quinto año y obtener el Título Profesional de Profesor en Educación Musical, y también en si es posible realizar un trabajo como profesor en un establecimiento educacional y a la vez ser un intérprete, pero a las razones que estos argumentan no se encuentran fundamentadas, por lo que la intención de esta investigación se fundamenta en aclarar esas dudas en base a las realidades percibidas por los egresados de la carrera de Interpretación y Docencia Musical, y comprobar si esta relación entre ambas áreas es compatible o incompatible.

Este documento se encuentra organizado de forma que primero se explica la problematización y como fue llevada a cabo la investigación, continuando con el respaldo de los documentos que están relacionados con esta investigación, los cuales no mencionan una relación directa, pero dan a conocer las distintas aristas en las que se ve envuelto este trabajo. Continúa una explicación de cómo se ha realizado esta investigación, a través de los planteamientos generados, los cuestionamientos de cómo y de quien obtener información, la formulación de los instrumentos de investigación, como aplicarlos y como analizarlos. Luego se presenta el análisis de los instrumentos dividido en dos secciones, análisis por instrumentos y análisis correlativo. Finalmente se presentan las conclusiones de la investigación, las cuales son avaladas por los resultados y los documentos que respaldan esta investigación.

# **Capítulo I**

## **Problematización y objetivos**

## Problematización

Dentro del ámbito de la educación musical, y en específico en la Escuela de Música de la Universidad de Talca, sucede un conflicto que, si bien se ha presentado a los estudiantes y profesionales de dicha área, no ha sido aclarado de forma correcta, provocando división en las decisiones de estos frente a como se desempeñaran profesionalmente, esta es la relación de incompatibilidad que se produce entre la decisión de trabajar en el sistema educativo y la decisión de perfeccionarse en su área de especialidad como músico profesional.

## Hipótesis

Tanto la preparación de un músico, como la preparación de un profesor de música para poder realizar sus clases requieren de una gran cantidad tiempo y dedicación de preparación y/o estudio, provocando que estas terminen generando un cierto grado de exclusividad en quien pretende desempeñarse en una de estas, debido que el tiempo que estas exigen no permiten el correcto desempeño en la otra área.

## Objetivos

Objetivo General: Identificar los factores que producen la incompatibilidad entre la docencia y la interpretación musical en los estudiantes de tercer a quinto año y los egresados en los últimos y tres años de la carrera de Interpretación y Docencia Musical de la Escuela de Música de la Universidad de Talca.

## Objetivos Específicos

1. Identificar la percepción que tienen 20 de los estudiantes de la carrera de Interpretación y Docencia Musical respecto de la incompatibilidad entre la docencia y la interpretación musical en la Escuela de Música en la Universidad de Talca.
2. Caracterizar la percepción de 15 de los alumnos egresados en los últimos 3 años de la carrera de Interpretación y Docencia Musical y su experiencia respecto de la incompatibilidad entre la docencia y la interpretación musical en la Escuela de Música en la Universidad de Talca.

3. Identificar la percepción que tienen 5 de los profesores de la Escuela de Música de la Universidad de Talca y su experiencia respecto de la incompatibilidad entre la docencia y la interpretación musical.

## **Capítulo II**

### **Marco teórico**

## 1. La carrera de Interpretación y Docencia Musical

Las posibilidades que entrega la carrera de Interpretación y Docencia Musical de la Universidad de Talca al momento de egresar el estudiante son variadas, retratada en el propósito de formación, el cual dicta:

“Formar un profesional músico y docente, capacitado para desempeñarse en las áreas de interpretación, docencia especializada y dirección musical de conjuntos instrumentales o corales (según la mención elegida) infantiles y juveniles, contribuyendo a descentralizar la actividad artística y cultural del país y aportar al desarrollo del patrimonio e identidad local; formado con sólidas competencias disciplinares y pedagógicas, habilitantes para desempeñarse como profesor de educación musical en el sistema escolar y reflexionar críticamente sobre los dilemas propios de la profesión.” (Propuesta de modificación al plan de formación de la carrera de Interpretación y Docencia Musical, Universidad de Talca; 2015, p. 3)<sup>1</sup>.

Esto es representado en los perfiles de egreso, los cuales están divididos en un área de formación artística, presente en los grados de Licenciado en Interpretación y Docencia musical, mención instrumento y dirección orquestal, y mención canto y dirección coral, quienes tienen amplios conocimientos musicales para desempeñarse como músicos profesionales en su instrumento escogido, miembro de un conjunto sinfónico o coral e impartir docencia especializada en su área de formación. Por otra parte, el área de formación pedagógica, presente en el estudiante egresado con título de Profesor en Educación Musical se desempeña dentro del sistema nacional escolar en los ciclos básico y medio, donde asume como docente en el aula. Se logra deducir que estas áreas, tanto la artística, de formación disciplinar, como la pedagógica tienen sus roles y objetivos bien definidos, teniendo poca relación entre ambos, haciendo difícil que se puedan realizar ambas de manera equilibrada.

## 2. El rol del intérprete musical

Es bien sabido que para un músico profesional el estudio constante es primordial para el individuo, ya que “El estudio de un instrumento o del canto requiere de una dedicación que va mucho más allá de lo habitual, pues comprende un número significativo de habilidades motoras (...) Por ello un intérprete debe estudiar su instrumento en forma diaria, tal como lo hace un deportista en su entrenamiento.” (Orlandini, 2012; p. 80), llevando al caso de un número no menor de individuos que han dejado de lado la posibilidad de llegar a ser músicos profesionales,

---

<sup>1</sup> <http://musica.otalca.cl/DOCS/nuevos/RU-1794-2015%20Modificacion%20Plan%20151-152.pdf> consultado el 30 de agosto a las 18:00

solo por el tiempo que no estaban dispuestos a dedicarse a estudiar. Y no solo esto, el amplio espectro que existe dentro de lo que es ser músico lleva a muchas posibilidades, tales como el ser solista, integrante de orquesta o coro, director de coro u orquesta, músico de cámara, entre otros, los cuales, por sí mismos requieren no solo dedicar tiempo, también mentalizarse y profundizar en el área, volviéndolo un tema de perseverancia y vocación.

### 3. El rol del profesor en el sistema educativo

El papel que juega el profesor dentro de la sociedad es crucial, debido a que, su labor no solo se resume en realizar clases frente a sus alumnos, en realidad, el profesor tiene una responsabilidad frente a la sociedad, teniendo que integrarse a esta, preparando las clases y creando material nuevo, investigando y demostrando curiosidad por aprender nuevas formas de enseñar y motivar a sus estudiantes, propiciando un ambiente favorable para la enseñanza conociendo a sus educandos, y comprometiéndose no solo con los estudiantes, también con la institución educacional a la que pertenece y la comunidad que lo rodea. Tal como es presentado en el Marco para la Buena Enseñanza, este “busca representar todas las responsabilidades de un profesor en el desarrollo de su trabajo diario, tanto las que asume en el aula como en la escuela y su comunidad, que contribuyen significativamente al éxito de un profesor con sus alumnos.” (CPEIP, MINEDUC; 2008, p. 8)<sup>2</sup>. Todas estas responsabilidades comprometen a un profesor en un ámbito muy profundo en su sociedad, el cual es la formación de las generaciones futuras.

### 4. La realidad del docente a nivel nacional

Como punto importante, hay que considerar como es vista y tratada la labor del docente por el estado chileno y como se debe desempeñar frente a lo que este considera conveniente para el país. Dentro de este marco, nos encontramos con un período de transición, por el motivo de la aprobación y reciente inserción de la ley de la “Nueva carrera docente”, la cual es analizada en un estudio realizado por Ruffinelli, donde se formula un gran cambio para las carreras de pedagogía y como se desempeña, siendo un punto crucial la regularización y acreditación de las carreras de pedagogía, buscando que estas contengan programas de estudio y formación similares, acabando por fin con una gran cantidad de perfiles de egreso muy diferentes entre sí

---

<sup>2</sup> <https://www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf> consultado el 23 de agosto a las 22:00 hrs.

y cambiando el paradigma del profesor en Chile, otro punto importante son las pruebas a las que somete esta nueva ley, siendo una de estas la Evaluación Nacional Diagnóstica de la Formación Inicial Docente (ENDFID), con el objetivo de monitorizar la calidad de los egresados, y la creación de niveles donde los profesores pueden ir ascendiendo a través de evaluaciones, las que contemplan un portafolio en donde se evidencian los conocimientos disciplinares y pedagógicos, y el nivel que se posee en cada uno de ellos, buscando hacer más atractiva la carrera debido a que la remuneración varía considerablemente entre cada nivel (Ruffinelli; 2018, pp.269-276). Si bien esta ley busca realizar varios cambios con respecto a las leyes que regulaban a las pedagogías anteriormente, como lo fue la implementación que tuvo en tiempos de dictadura, la cual se orientaba en formar trabajadores más que personas, eliminando todo contenido que pudiera despertar el pensamiento crítico, y el Estatuto Docente, ley que abrió las puertas de la pedagogía a muchos interesados y a muchos planes de formación muy diversos, los cuales fueron eliminados por la ley actual; esta fue duramente criticada por los docentes a través del país, logrando que muchos de estos se opusieran a lo que esta proponía, llegando a generarse movilizaciones a nivel nacional en contra de la aprobación de esta entre los años 2015 y 2016, por razones que afectaban drásticamente a los profesores ya insertos en el sistema educacional, quienes se veían afectados por la implementación de los niveles sin considerar sus años en el sistema escolar, entre otras variables. Como se puede ver, esta ley cambió completamente el panorama del sistema escolar, otorgando al individuo que quiera adentrarse en la docencia unas posibilidades muy diferentes a las que se les ofrecía a quienes están actualmente en este desde hace algunos años.

##### 5. El ámbito de la investigación

En una arista completamente diferente, la Escuela de Música de la Universidad de Talca cuenta con la Revista Neuma, la cual se declara como una revista de “difusión y promoción de la investigación musicológica y la docencia de la disciplina” (NEUMA, Universidad de Talca)<sup>3</sup>, la cual tiene un libre acceso para leer sus artículos, dentro de los cuales se pueden encontrar estudios musicológicos, estudios de teoría musical y sobre pedagogía musical. En esta revista se encuentran estudios e investigaciones realizadas por investigadores de diferentes partes del

---

<sup>3</sup> [http://neuma.otalca.cl/?page\\_id=185](http://neuma.otalca.cl/?page_id=185) consultado el 17 de noviembre a las 20:00 hrs.

mundo, siendo Argentina, Alemania, Brasil, Ecuador, España y muchos otros, dando una mayor diversidad a los documentos presentes en esta. Y si se considera solo a los artículos creados por investigadores chilenos, desde el año 2015 a la fecha, de los 51 artículos publicados, 22 de estos fueron realizados por chilenos, y, viéndolos por área, el 59% de estos corresponden a artículos musicológicos, 14% de teoría musical y 36% a artículos de pedagogía musical, estableciendo un amplio catálogo de artículos disponibles. Teniendo en cuenta esto, las posibilidades que otorga el tener una revista de difusión musicológica en las dependencias de la carrera se ven potenciadas y otorgan el espacio para que los estudiantes se puedan dedicar a la investigación.

## **Capítulo III**

### **Marco metodológico**

### Selección del tema-problema

La incompatibilidad entre las áreas de interpretación y docencia musical es una temática que se ha ido abordando de manera informal en las conversaciones sobre los caminos que seguirán los estudiantes de Interpretación y Docencia Musical al momento de egresar, basando dichas preferencias en las percepciones que tiene cada estudiante sobre los obstáculos que les impondría desempeñarse en cada área al decidirse por alguna de estas o al intentar realizar ambas a la vez, sin tener una base objetiva que sustente la afirmación de que ambas áreas son incompatibles.

### Planteamiento de la investigación

Como se mencionó de forma reciente, la incompatibilidad entre ambas áreas se manifiesta como una afirmación sin bases sólidas que demuestren cuales son los argumentos que la validan o rechazan, quedando en especulaciones, por lo tanto, esta investigación corresponde a un estudio de casos aplicado a nivel de carrera universitaria.

### Diseño de los instrumentos

Para la creación de los instrumentos de investigación se tomó en cuenta las siguientes preguntas: ¿quiénes son los que hablan de esta incompatibilidad?, ¿quiénes tienen experiencia y conocimiento sobre esta supuesta incompatibilidad?, dando como resultado los estudiantes de la carrera de Interpretación y Docencia Musical en la primera, y los egresados y profesores de la carrera de Interpretación y Docencia Musical a la segunda, dejando en claro los grupos de personas sobre los que hay que recabar información, estudiantes, egresados y profesores de la carrera. Pero este planteamiento deja una interrogante, debido a que la carrera universitaria otorga 3 grados, Licenciatura en Interpretación y Docencia Musical, Licenciatura en educación y Título de Profesor en Educación Musical, entonces ¿solo los egresados con título profesional pueden corroborar la información?, cuya respuesta es no, ya que parte de la formación que se da para obtener la Licenciatura en Interpretación y Docencia Musical contiene elementos que sirven para realizar una docencia “especializada” en su área de formación, sea instrumento o canto.

Aclarado el punto de quienes serán los sujetos que se investigarán se decide realizarlo a través de una muestra sobre cada grupo humano, puesto que el tiempo considerado para la realización de la investigación no es lo suficientemente extenso para poder entrevistar a todo el grupo de egresados y estudiantes, y la dificultad que presentaría ubicar a todos los primeros se decidió que las muestras fueran de 20 estudiantes de la carrera de Interpretación y Docencia Musical, 15 estudiantes egresado en los últimos 3 años (2016-2018) y 5 profesores de la Escuela de Música.

El tipo de instrumento que se aplica a cada grupo debe de ser encuesta y/o entrevista, debido a que los datos que son recabados son percepciones, opiniones y hechos que estos han presenciado, siendo estos instrumentos los óptimos para utilizarse en esta ocasión. En el caso de los estudiantes de la carrera el instrumento contiene elementos tanto de una encuesta como de una entrevista, sobresaliendo elementos del primero, en esta, las preguntas van orientadas a sus preferencias entre ambas áreas, motivaciones que lo llevan a escoger una o la otra y conocimiento sobre la realidad en la que se desempeña un profesor. Por el lado de los egresados, el instrumento utilizado también posee elementos de encuesta y entrevista, mostrando mayor predominancia esta última, y se les pregunta el grado de egreso, los motivos en los que basó su decisión, conocimientos sobre la realidad de la docencia en general, y un apartado en el cual solo responden los egresados con el Título Profesional, porque, como está estipulado, solo las personas con título profesional de profesor están capacitados para ejercer dentro de la sala de clases de un establecimiento educacional, y estas preguntas están orientadas a su elección entre ambas áreas y su percepción del sistema educativo. Y, por último, el instrumento utilizado para recabar información de los profesores contiene solo elementos de entrevista, y funciona como elemento mediático entre los estudiantes y egresados, dando un punto de vista correspondiente a ambas realidades.

#### Aplicación de instrumentos

La aplicación de estos instrumentos está dirigida de modo que tanto en los estudiantes de la carrera como los egresados no se recopilen datos de miembros exclusivamente del área vocal o solo del área instrumental, buscando un equilibrio donde lo ideal sería que la muestra de cada grupo corresponda a un 50% del área instrumental y un 50% del área vocal, y dando como

recomendable un 40% en el área de menor presencia entre los entrevistados. Esta situación es para poder relacionar si alguna de las áreas artísticas tiene mayores inclinaciones por la interpretación o la docencia musical.

En el caso de los docentes de la Escuela de Música, la entrevista va dirigida a profesores que, se desempeñan en el área de formación pedagógica, en el área de formación disciplinar, han ejercido o ejercen el cargo de Director de Escuela, pudiendo dar una amplia visión sobre la relación entre ambas áreas.

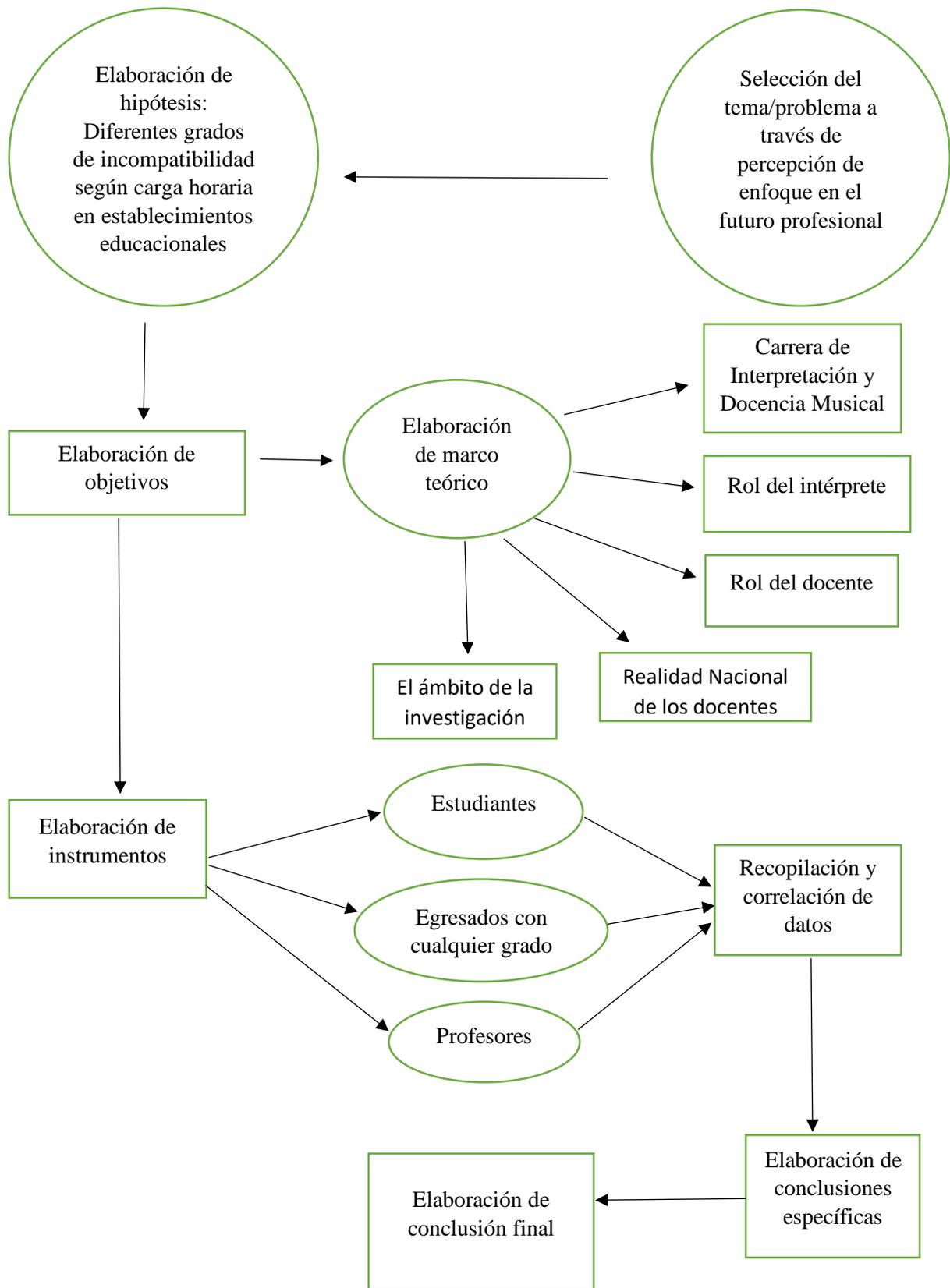
Finalmente, al momento de aplicarse los instrumentos, las muestras quedaron de la siguiente forma, 20 estudiantes de la carrera de Interpretación y Docencia Musical, 14 estudiantes egresados de la carrera de Interpretación y Docencia Musical y 4 profesores de la Escuela de Música.

#### Del análisis de los instrumentos

La aplicación de estos instrumentos entregó una gran cantidad de datos, los cuales deben ser expuestos bajo distintos criterios para poder ser analizados de forma correcta, esta se dividirá en distintas fases:

Análisis por instrumento: Cada instrumento entrega una gran cantidad de información, la cual será analizada primeramente por grupo de entrevistados, buscando relaciones entre las respuestas que da cada uno de ellos y encontrar sus percepciones a través de las diferentes preguntas, en el caso de las respuestas dicotómicas, para buscar cuales son las tendencias que se presentan en cada pregunta, siendo el caso casi completo de la encuesta a los estudiantes de la carrera y algunas preguntas de la entrevista a estudiantes egresados, en el caso de las preguntas abiertas se categorizarán las respuestas, buscando en cual categoría se presenta cada argumento, en el caso de las razones y los factores presentados en las respuestas, buscando también las tendencias presentes en cada una y los argumentos complementarios más resaltantes de cada una. Además, se buscará una correlación entre las respuestas dadas por cada grupo, buscando si hay ciertos grupos de personas que tiendan a responder de forma similar y resaltar estos resultados.

Análisis correlativo entre instrumentos: Los instrumentos tienen diversas preguntas que están construidas para que se relacionen entre ellas, esto para conocer si las percepciones que tienen los estudiantes de la carrera son correspondientes a las realidades en las que están insertos los egresados y el punto de vista que presentan los profesores de la Escuela de Música.



# **Capítulo IV**

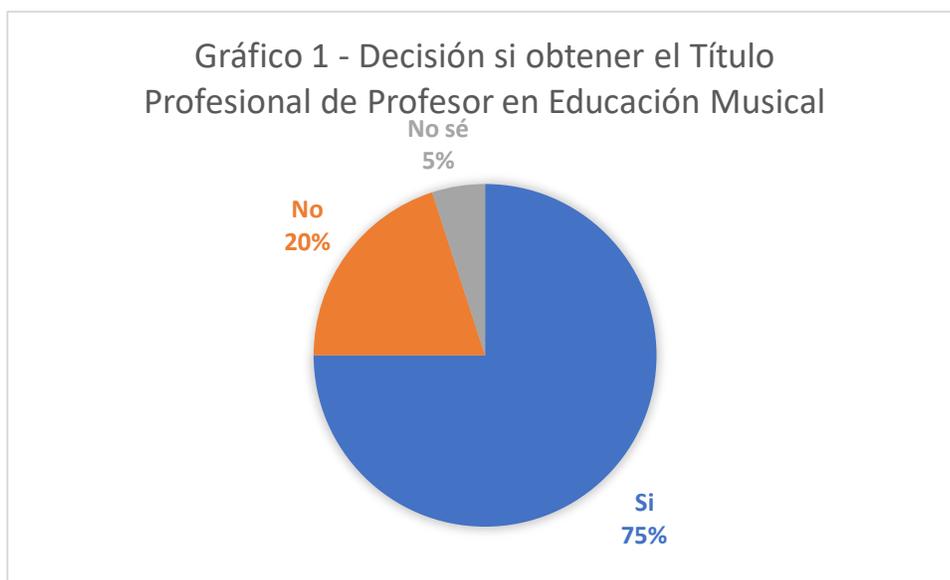
## **Análisis y Resultados**

La presentación del análisis de los resultados entregados por la aplicación de los instrumentos se dividirá en dos secciones, la primera parte es un análisis por instrumento encontrando las tendencias y correlaciones entre los individuos pertenecientes al mismo grupo, y la segunda, se buscará si estas tendencias se corresponden.

## 1. Análisis por instrumentos

### 1.1. Percepciones de los estudiantes de la carrera de Interpretación y Docencia Musical

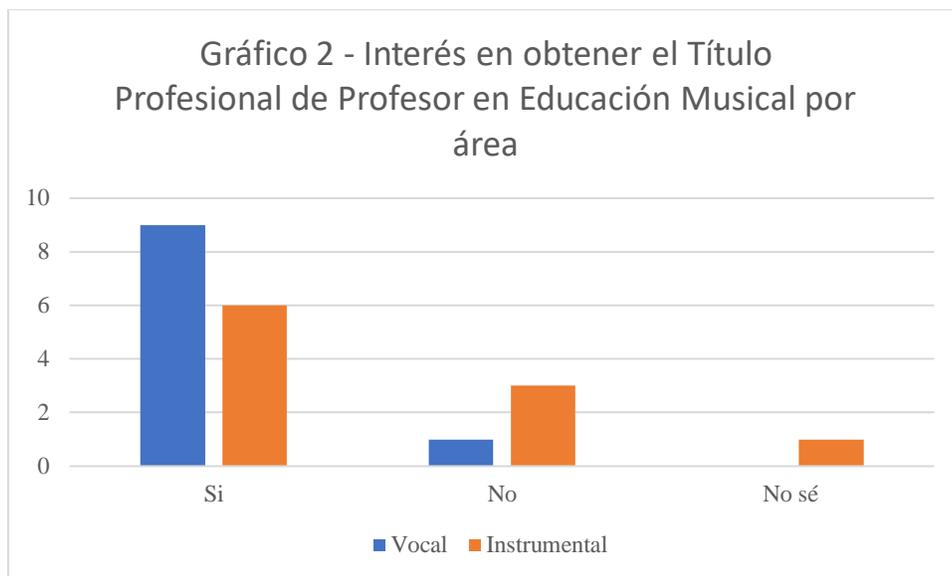
La carrera de Interpretación y Docencia Musical posee un grupo muy diverso de estudiantes con opiniones, percepciones y realidades diferentes, las que influyen en las decisiones que elegirán durante su vida, dentro de las cuales está la decisión si obtener o no el Título Profesional de Profesor en Educación Musical, y, junto con las razones que hay detrás de esta decisión son claves al momento de considerar si la percepción que tienen sobre la interpretación y docencia musical las hacen incompatibles.



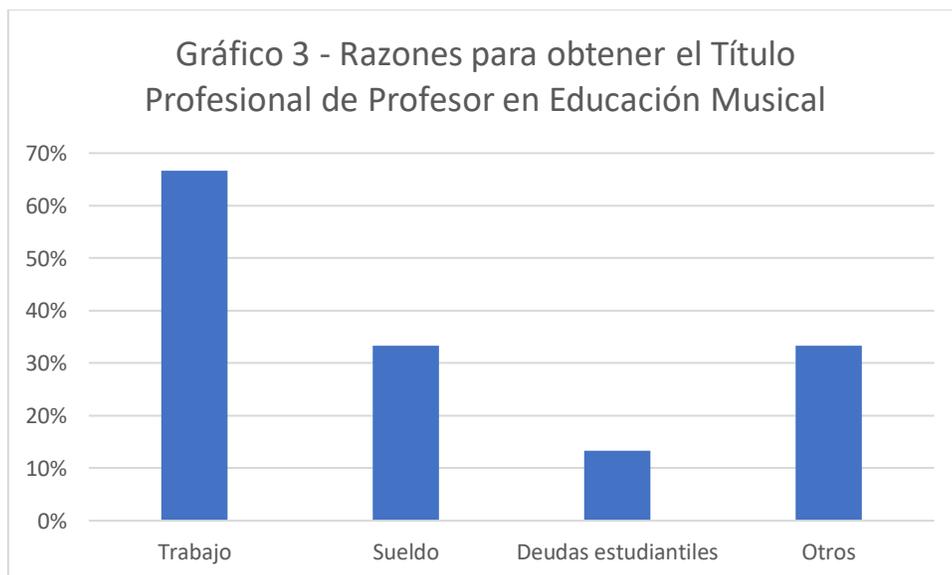
Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en el gráfico 1, existe una gran tendencia por los estudiantes de la carrera de Interpretación y Docencia Musical por obtener el Título Profesional de Profesor en Educación Musical, siendo específicamente un 75% de los estudiantes encuestados, y si lo vemos más a fondo (gráfico 2), la tendencia se hace aún más marcada en el área vocal de la carrera, siendo solo un 10% quienes no están interesados en obtener el Título Profesional de

Profesor en Educación Musical. Mientras que en el área instrumental se presenta una mayor diversidad, teniendo un 60% de estudiantes interesados por obtener el Título Profesional de Profesor en Educación musical, un 30% que no está interesado en finalizar la carrera y un 10% que aún no se decide por finalizarla.



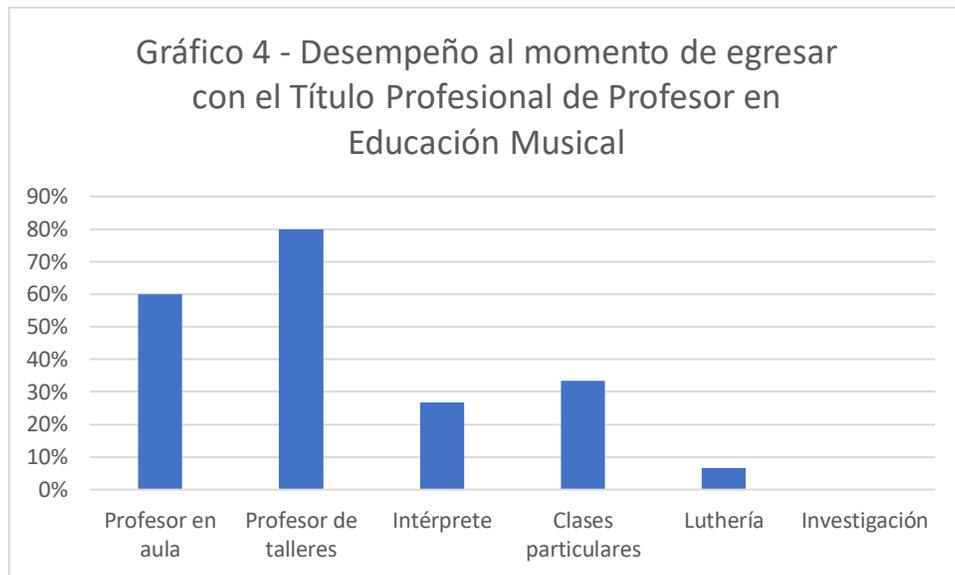
Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

Ahora, si bien es cierto que un gran porcentaje de los estudiantes está interesado en finalizar sus estudios con todos los grados que otorga la carrera, las razones difieren bastante al llamado de la vocación, es más, un 67% de los interesados respondieron que sus motivos son laborales, abogando principalmente porque el Título Profesional de Profesor en Educación Musical les entrega un campo laboral más amplio, un trabajo estable y una mayor área de desempeño. Otra de las principales razones que respondió un 33% fue por el sueldo, ya que, como ellos mencionan, el tener el Título les permite tener una mejor remuneración, estabilidad económica, y que obtenerlo está dentro de sus planes financieros, y ya viéndose por casos menos comunes se encuentra que un 13% completará la carrera porque posee deudas estudiantiles, ya sea en el caso de un crédito o la retribución de la Beca Vocación de Profesor. Muy por debajo se encuentran diferentes razones, como lo son la facilidad para obtener el título, ya que solo es un año más de la carrera (7%), los beneficios que otorgan los contratos por ser profesional ya sean previsión de salud, cotización de AFP, entre otros (7%), para ser un músico más íntegro (7%), que poseer un Título es una necesidad en la sociedad (7%) y finalmente por gusto a la pedagogía (7%).

Mientras que, por otro lado, quienes no están interesados en obtener el Título Profesional en Educación Musical tienen diferentes tipos de respuestas sin que alguna sobresalga de otras, partiendo por ámbitos de la enseñanza, algunos no tienen interés en trabajar con muchos estudiantes a la vez, siendo el 25% de los que no finalizarán la carrera, como es el caso al que se enfrentan los profesores de aula día a día, otros tienen más interés en realizar clases particulares (25%). Unos pocos directamente no tienen interés en enseñar (25%) o en obtener el título (25%), aunque este último caso señaló que igual va a obtener el título a pesar de que no le interesa, y finalmente, un 25% que solo se ha proyectado como intérprete. Por último, el caso de quien no está decidido por realizar la pedagogía es porque tiene un mayor interés por la interpretación, 5% de todos los encuestados.



Fuente: Elaboración Propia

Con respecto a de qué forma se van a desempeñar los estudiantes interesados en obtener el Título Profesional, un 33% de estos señaló que solo se va a desempeñar en un área, y el 67% lo hará en dos o más a la vez. Siendo estas áreas de desempeño el ser Profesor de talleres musicales (80%) y Profesor de aula (60%), las que más destacan de ambas, siguiéndolas por debajo personas que realizarán clases particulares (33%) y quienes se dedicarán a ser intérpretes (27%), también se vislumbra el caso de un estudiante que se dedicará a la luthería (7%), y no se presenta ningún antecedente de estudiantes que se vayan a desempeñar como investigadores en el momento de egresar (0%).



Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

En el ámbito de los conocimientos que tienen los estudiantes sobre la realidad laboral de los profesores de música en establecimientos educacionales, las respuestas son variadas.

Si nos centramos en el conocimiento que tienen los estudiantes de música sobre las labores del profesor, son muchos los que responden de forma afirmativa, un 70% de ellos para ser exactos (gráfico 5), y si vamos siendo un poco más específicos, de los que tienen entre sus planes el desempeñarse como profesores de aula, se mantiene esta proporción, con un 78% conociendo las labores del profesor en un establecimiento educacional, y un 22% que la desconoce (gráfico 6).



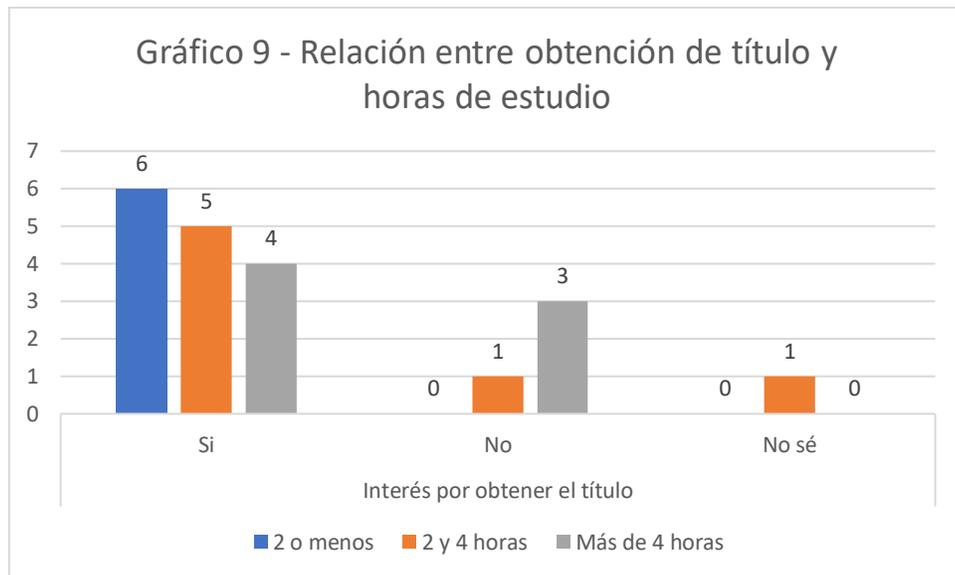
Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

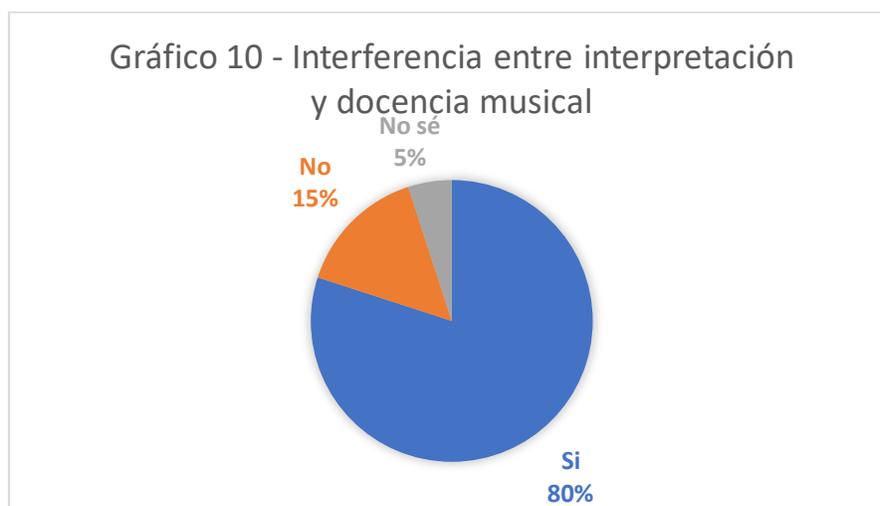
Pero, a pesar de que se tengan conocimientos sobre las labores que debe realizar un profesor, no todos tienen conocimientos por las horas que es contratado un profesor de música en un establecimiento educacional, siendo solo un 35% de los estudiantes quienes tienen este conocimiento como se aprecia en el gráfico 7, y además se demuestra un mayor desconocimiento de la proporción entre las horas lectivas y no lectivas que debe realizar un profesor en el aula, donde solo un 43% de los que tienen conocimientos de las horas por las que es contratado un profesor conocen esta proporción.

Por otro lado, en el ámbito del estudio de especialidad, se reparte de forma casi uniforme entre los distintos grupos, siendo que el grupo que estudia menos de 2 horas es ligeramente inferior (30%) al resto, mientras que los que estudian entre 2 y 4 horas diarias de estudio (35%) y más de 4 horas (35%), son ligeramente superiores en cantidad de personas.



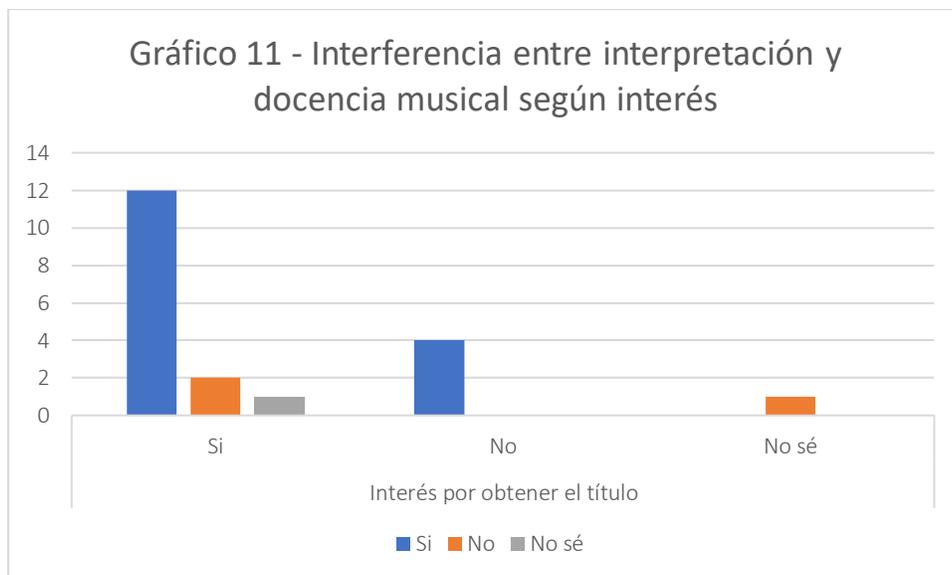
Fuente: Elaboración Propia

A continuación, si relacionamos las proporciones anteriores y las relacionamos con la obtención del título, podemos apreciar que el grupo que está interesado en obtener el título es bastante heterogéneo, teniendo estudiantes de todos los rangos de horas de estudio diarias presentados anteriormente, incluyendo a todos los estudiantes que estudian menos de 2 horas diarias. Mientras que, entre los estudiantes que no están interesados en el título se muestra una mayor tendencia a que estos estudien más de 4 horas al día, y quien no está seguro de obtenerlo estudia diariamente en el rango de 2 y 4 horas diarias (gráfico 9).

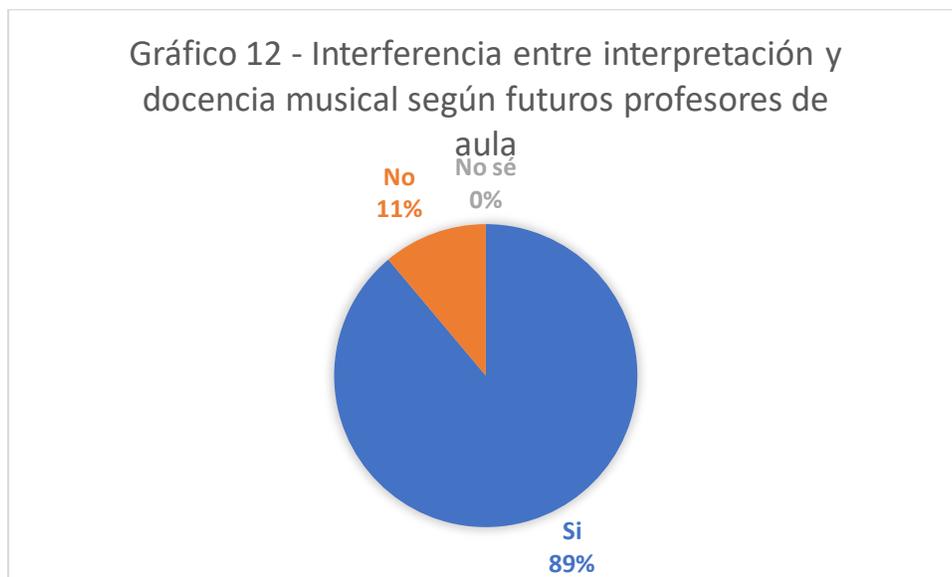


Fuente: Elaboración Propia

Si bien se ha presentado que un gran porcentaje de los estudiantes está considerando obtener el título profesional y dedicarse a hacer clases de música, se presenta de forma casi absoluta que se produce una interferencia entre la interpretación y docencia musical (80%), estando solo un pequeño grupo quienes no consideran que esta relación interfiere (15%), y aun menor el grupo que no está seguro (gráfico 10).



Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

Incluso esta relación se mantiene entre los mismos estudiantes que tienen pensado en obtener el título profesional (gráfico 11). Y esta relación llega aún más lejos, debido a que el 89% de los futuros profesores de aula consideran que esta relación produce interferencias (gráfico 12).

Tabla 1 – Factores de Incompatibilidad		
Factores de incompatibilidad		
Categorías	Personas	%
Tiempo	14	70%
Desgaste	8	40%
Interés	4	20%
Educación	5	25%
Áreas diferentes	3	15%
Experiencia	3	15%

Fuente: Elaboración Propia

Por consiguiente, y visto que un gran porcentaje considera que son incompatibles ambas áreas, las razones por las que se cree que estas áreas son incompatibles son variadas, donde las principales razones son el tiempo (70%), donde se señala principalmente que cada una de estas áreas utilizan demasiado tiempo de preparación, ya sea, en el ámbito de la interpretación que usa tiempo de estudio, clases y traslados, mientras que el tiempo del profesor se tiene que emplear en planificaciones, reuniones de apoderados y el horario que fijado para realizar clases. Otro de los factores principales es el desgaste (40%), donde se señala que el trabajo en aula genera un gran desgaste por la sobrecarga laboral, provocando un desgaste tanto físico como emocional, y si se mira específicamente a los cantantes, el trabajo con muchos estudiantes por sala provoca un desgaste vocal tremendo, debido a que hay que alzar la voz varias veces durante la clase para calmar a los estudiantes y esto es un daño para los cantantes, debido a que fuerzan sus cuerdas vocales al gritar. Otro factor que también se señala bastante es la educación (25%), el cual de por sí es bastante variado, porque unos señalan que la educación a la que se ven expuestos por preferir un área u otra, interpretación o docencia, ya que, según se señala, quienes se prefieren seguir la interpretación buscan un trabajo más individual que los que se desempeñarán como profesores, ya que estos últimos tienen que trabajar con un gran grupo de personas, no solo los estudiantes, sino que, también con todo el equipo docente que se está en el establecimiento educacional, también se señala que, dentro del factor de la educación, el

trabajo musical que se realiza en el aula es mucho menos profundo que el que realiza el intérprete, siendo que en el aula un profesor termina enseñando más a tocar notas que a interpretar, además se señala que una mala educación musical en el colegio también afecta, todavía más, se indica que el tipo de establecimiento en el que se desempeñe o haya estado uno afecta la visión que tienen de la clase de música, siendo si este es municipal, particular-subvencionado o particular, por cierto, dentro de la educación se ha mencionado que en la carrera de Interpretación y Docencia Musical ha habido una desconexión entre áreas, dado el caso de que hay profesores de instrumento que se han sentido desconectados del resto de las decisiones de la carrera. El siguiente factor presente son los intereses de cada estudiante (20%), donde señalan que, las preferencias, la vocación, intereses y la personalidad y facilidades son los que logran que la persona decida el área por la que se va a desempeñar y si esto provoca incompatibilidades. También, un 15% dice que estas áreas son diferentes, y por consiguiente que tienen ambientes diferentes de desempeño. Y un 15% señala que la experiencia también influye, aseverando que, la experiencia del profesor, el rendimiento que tiene en el aula y la falta de especialización en algún instrumento generan diferentes grados de incompatibilidad.

Pero, por el contrario, ha habido un pequeño porcentaje de estudiantes que, más que una incompatibilidad entre las áreas, estas son compatibles, señalando que esta es una relación que da y quita, y que el desempeño en una retribuye al desempeño en la otra (10%).

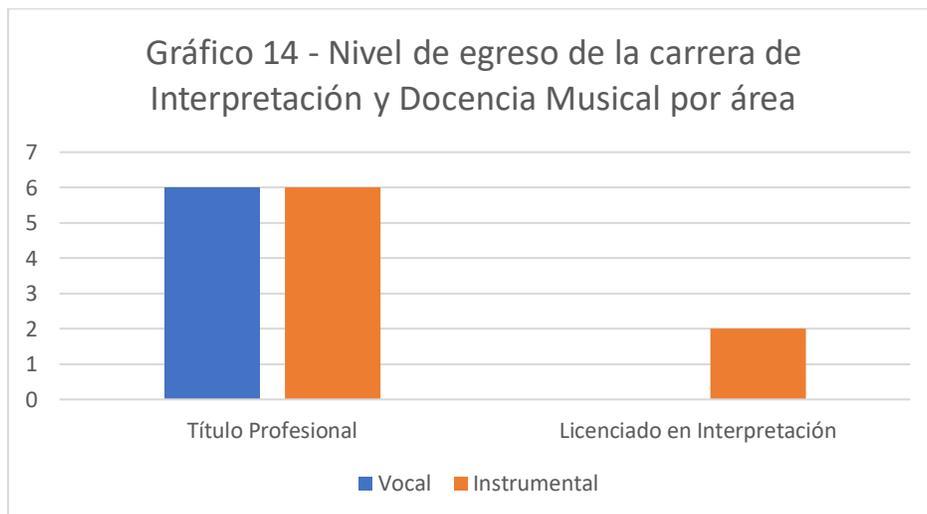
## 1.2. Realidades de los estudiantes egresados

Como se ha dicho, las realidades percibidas de los estudiantes egresados es factor importante, para comprobar si las percepciones que tienen los estudiantes de la carrera son verídicas o no.



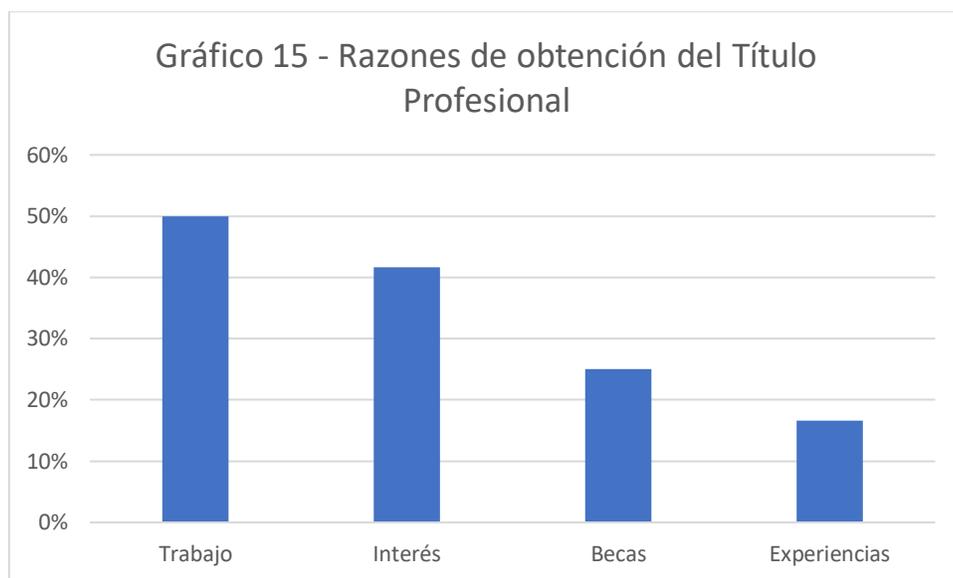
Fuente: Elaboración Propia

Del universo de egresados entrevistados, el 86% de estos lo ha hecho con el Título Profesional de Profesor en Educación Musical, el 14% lo ha hecho solo con la Licenciatura en Interpretación y Docencia Musical, mención instrumento y Dirección Coral/Orquestal, y a ninguno de ellos con la Licenciatura en Educación, como se puede apreciar en el gráfico 13.



Fuente: Elaboración Propia

Si nos centramos en cómo están divididos por área los niveles de egreso, podemos apreciar en el gráfico 14 que están repartidos de igual forma los que egresaron con el Título Profesional, siendo seis del área vocal y seis del área instrumental, mientras que, los egresados con la Licenciatura en Interpretación pertenecen completamente al área instrumental.

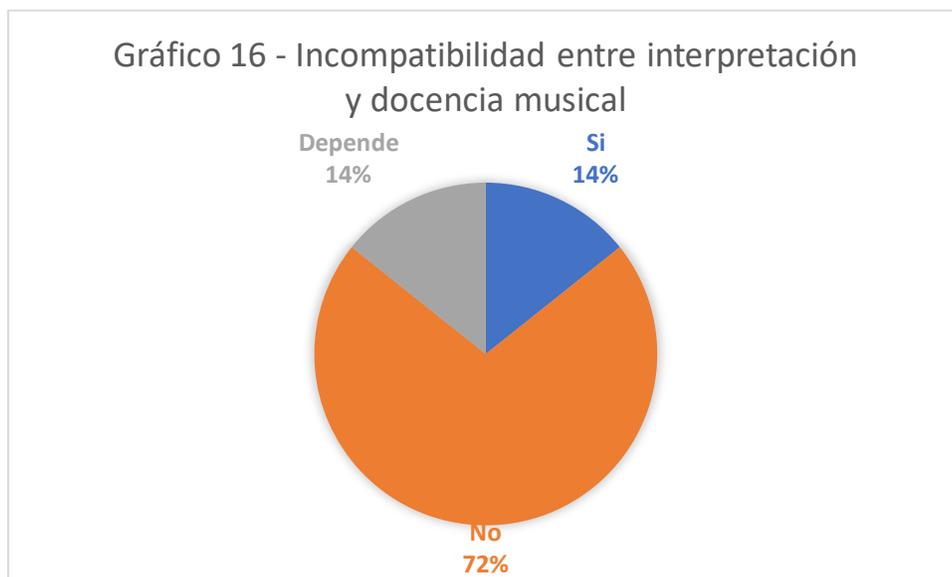


Fuente: Elaboración Propia

Pues bien, si vemos cuales son las razones por las que los egresados han decidido obtener su grado de egreso, podemos evidenciar que el 50% de los estudiantes egresados con el Título Profesional tuvieron como motivo el trabajo, debido a que obtener el título les otorga un mayor campo laboral y porque para postular a algunos trabajos este es necesario, un 42% señaló que lo hicieron por sus intereses, ya que presentaban vocación por la docencia o las tres áreas que otorga el completar la carrera, interpretación, dirección coral/orquesta y docencia, o por un gusto por la docencia adquirido dentro de la carrera. Un 25% dijo que uno de los motivos era porque tenía la Beca Vocación de Profesor, y para hacerla habilitante, debían obtener el Título Profesional de Profesor en Educación Musical, y un 17% señaló que era por las experiencias que otorgaba la obtención del título, debido a que la pedagogía entrega herramientas y experiencias para enseñar (gráfico 15).

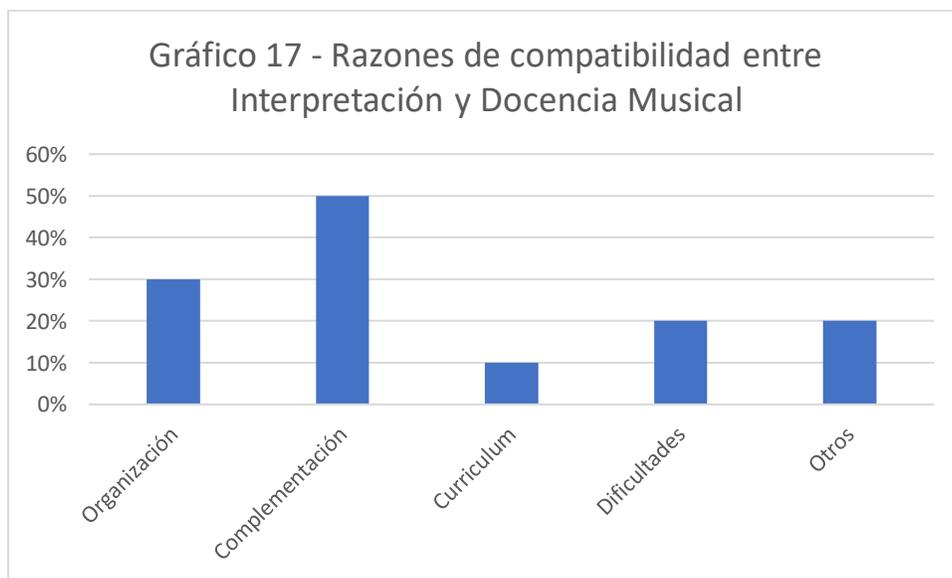
Mientras que los estudiantes que decidieron obtener solo la licenciatura uno de ellos lo hizo porque estaba buscando pertenecer un ambiente musical, cosa que la pedagogía no se lo habría permitido, y el otro señaló que él tuvo una experiencia decepcionante con un profesor de música

cuando estaba estudiando, donde, durante las clases de música, gran parte de sus compañeros no prestaban atención al profesor, provocando que se decepcionara y no quisiera obtener el título.



Fuente: Elaboración Propia

En otro ámbito, podemos ver que, los estudiantes egresados, en su gran mayoría, no consideran que la interpretación y la docencia musical sean incompatibles (72%), mientras que un 14% considera que esto depende de diversos factores y un 14% considera que sí son incompatibles.



Fuente: Elaboración Propia

Centrándose en los factores que hay detrás de esta compatibilidad, el 30% de los estudiantes mencionan que es debido a la organización, señalando que deben priorizar un área sobre la otra, organizando sus tiempos y que, si bien, en un inicio es difícil, con el tiempo aprenden a organizar y optimizar sus tiempos. El 50% señala que estas áreas se complementan, afirmando que el músico también es docente, que el ejercicio de un área se complementa en la otra y que la enseñanza otorga experiencia al momento de interpretar. Un 10% señala que se complementan en el currículum, debido a que el desarrollo vocal en las clases de música en todos los niveles. Pero a pesar de ser compatibles, un 20% también señala que hay dificultades, debido a que la compatibilidad no es absoluta, sino que tiene un bajo nivel debido a las dos áreas y que esta es difícil de lograr. Y otro 20% señala que, a pesar de ser compatibles, esta genera un desgaste vocal y el nivel interpretativo que se da en el aula es bajo.

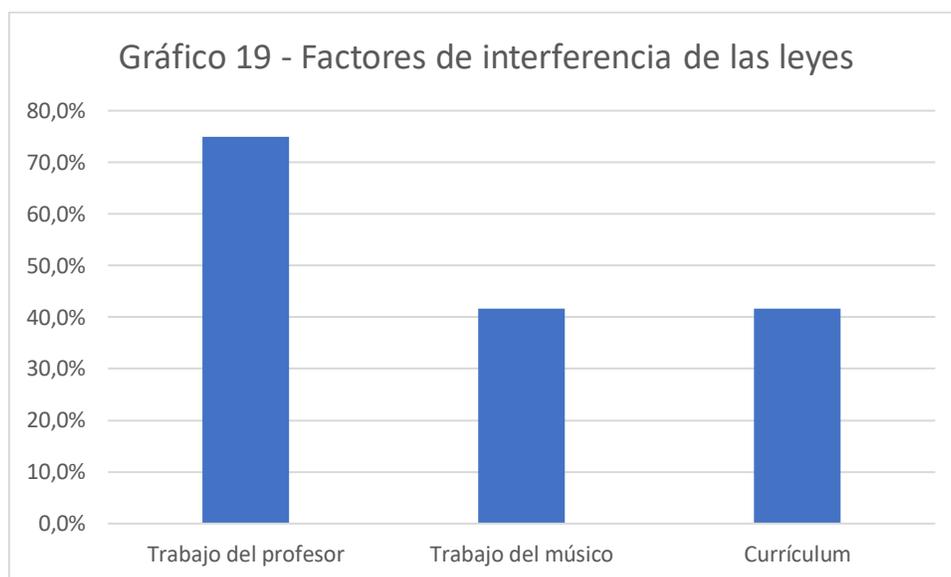
Por otro lado, quienes dicen que depende de los factores señalan que es debido a que la realidad de cada individuo, las prioridades de cada uno (50%), ya que, si uno tiene como prioridad mejorar como instrumentista es incompatible, porque la pedagogía demanda mucho tiempo de planificación, preparación, entre otras cosas, también señalan el cómo gestionen su tiempo (50%), y en cómo se enseña la importancia que tiene la música desde la infancia en los establecimientos educacionales.

Y quienes señalan que es incompatible, uno asegura que es debido a que ambas áreas demandan demasiado tiempo (50%) y que prefieren perfeccionarse como instrumentista que a trabajar como profesor de aula (50%).



Fuente: Elaboración Propia

En otro ámbito, el 86% de los egresados mencionan que las leyes aprobadas por el gobierno si afectan la decisión de los estudiantes si realizar la pedagogía de la carrera, y un 14% señala que no sabe.



Fuente: Elaboración Propia

Los que aseguran que las leyes si afectan las decisiones sobre escoger la pedagogía, señalan principalmente tres elementos, que las leyes afectan el trabajo del profesor (75%), el trabajo del músico (42%) y como afectan el currículum (42%). Quienes señalan que las leyes afectan el trabajo del profesor aseveran que es porque las leyes son poco favorables para los profesores, también porque están regulados tanto por la Ley de carrera docente como la ley del trabajador, la cual los pone al mismo nivel que a cualquier otro trabajador con contrato, además que regularmente están reduciendo las horas de música en los colegios y que estas leyes los desvalorizan como profesionales, porque tienen elementos contradictorios. Por otro lado, también señalan que estas leyes también favorecen un poco el trabajo del profesor, señalando que al tener el título abre bastante el campo laboral y que tienen un salario más atractivo como profesor que como licenciado. El grupo que señala que las leyes afectan el trabajo del músico, lo hacen asegurando estas tienden a desvalorizar las artes frente a la sociedad, y que la reducción de espacios artísticos provoca que haya un menor interés por las artes, también está el hecho de que los trabajos artísticos son poco estables, y que hay necesidad de que haya leyes que regulen los salarios de los artistas, y que una ley que promueve la creación de orquestas sería un gran

aporte para el arte. Y, por último, quienes señalan que las leyes afectan el currículum mencionan que es debido a que este es muy básico en la asignatura de música y que necesita tener otro enfoque, también que el control de horas de música provoca que cambie la disposición que tienen los estudiantes de los establecimientos educacionales a las clases de música.

El grupo que no sabe si estas leyes afectan es debido a que no están informados sobre estas.

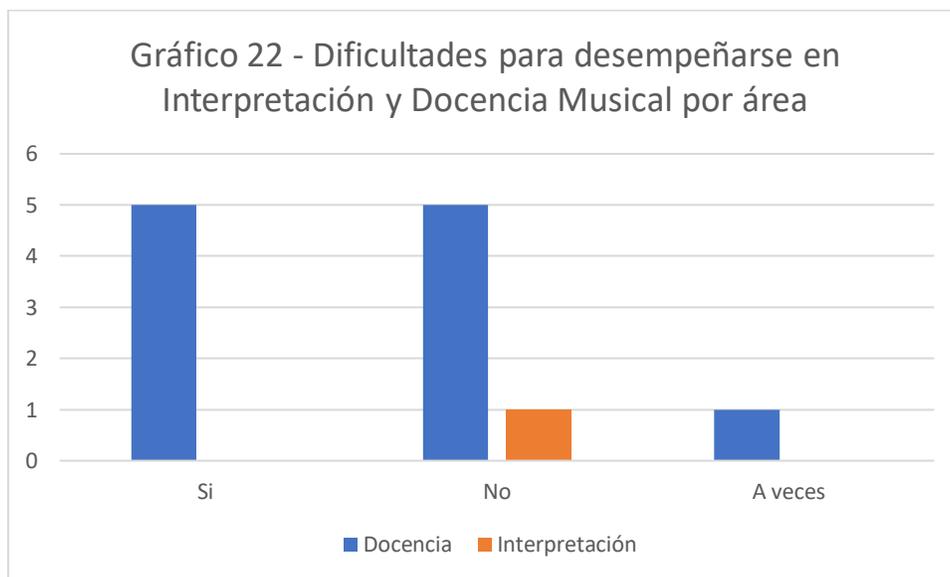


Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

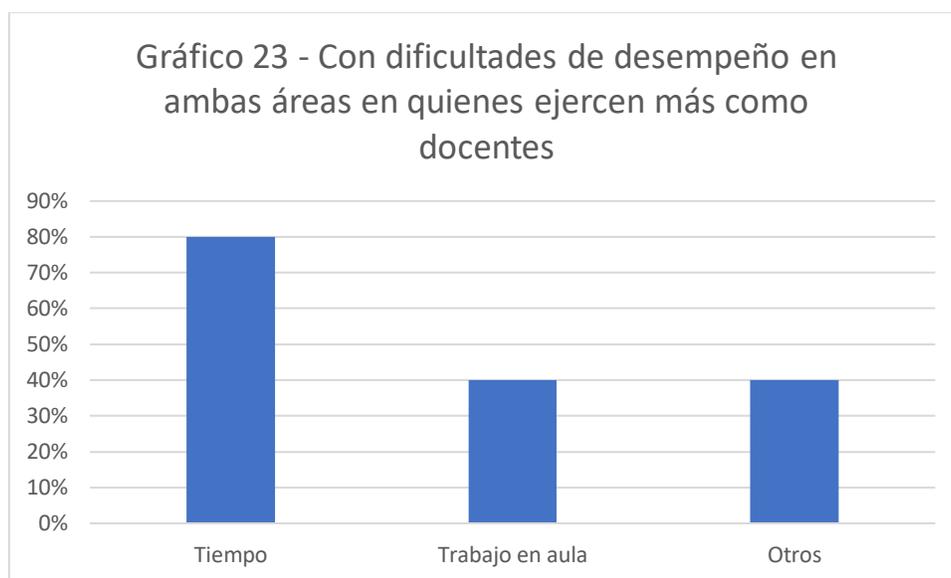
Ahora, centrándose solamente en los egresados con el Título Profesional, el 92% de ellos se ha desempeñado mayoritariamente como docente y el 8% como intérprete.



Fuente: Elaboración Propia

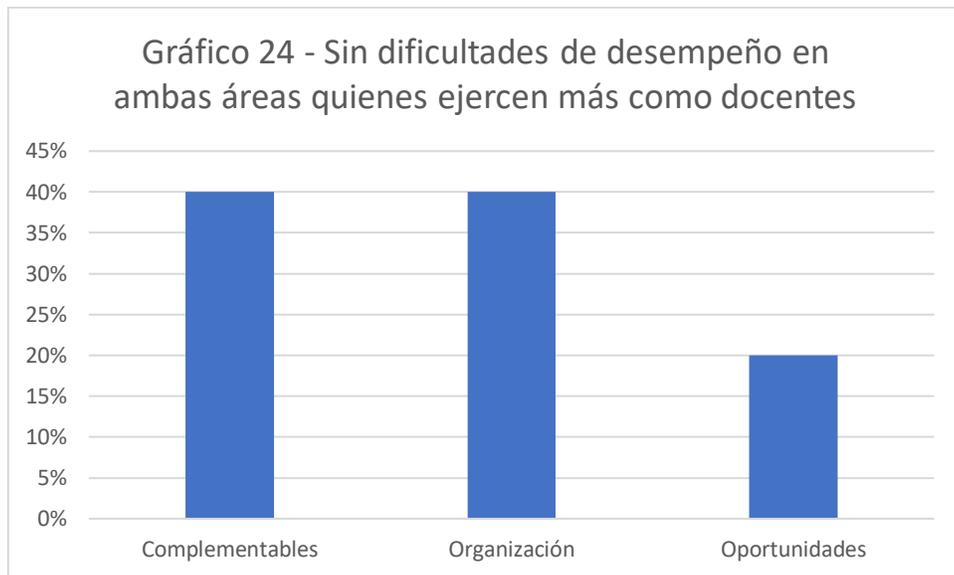
El 50% de los titulados, señala que no le ha ocasionado problemas el desempeñarse en ambas áreas, el 42% indica que si le ha significado problemas desempeñarse en ambas áreas y un 8% indica que solo a veces les genera problemas.

Ahora, si vemos más en específico, quien ha señalado que no le genera problemas desempeñarse en ambas áreas, se desempeña solamente como intérprete, mientras que, los que se desempeñan mayormente como docentes, cinco de ellos no tienen problemas para desempeñarse en ambas áreas, otros cinco si tienen problemas y uno a veces tiene problemas.



Fuente: Elaboración Propia

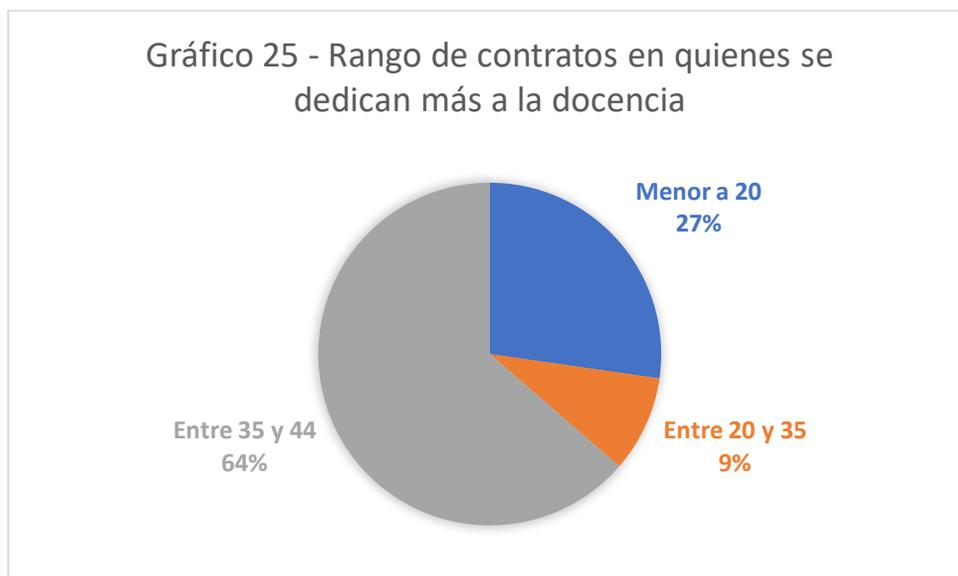
Las razones por las cuales tienen dificultades para desempeñarse en ambas áreas son el tiempo (70%), donde se expresa que ambas áreas requieren mucho tiempo, que el trabajo en aula, a diferencia del de intérprete tiene horarios establecidos que no siempre calzan y que el tiempo de traslado al trabajo también es un factor a tomar en cuenta, también mencionan el 40% que el trabajo en aula también los dificulta, siendo las razones la frustración generada por realizar un trabajo musical poco profundo con los estudiantes, y en el caso de los cantantes el desgaste vocal debido al abuso de la voz al trabajar con muchos estudiantes por sala, además, en menor rango, el 20% señala que tienen una necesidad económica de tener que priorizar la pedagogía por sobre la interpretación, debido a gastos y a deudas, y un 20% señala directamente que desempeñarse en la pedagogía no le deja desempeñarse como intérprete.



Fuente: Elaboración Propia

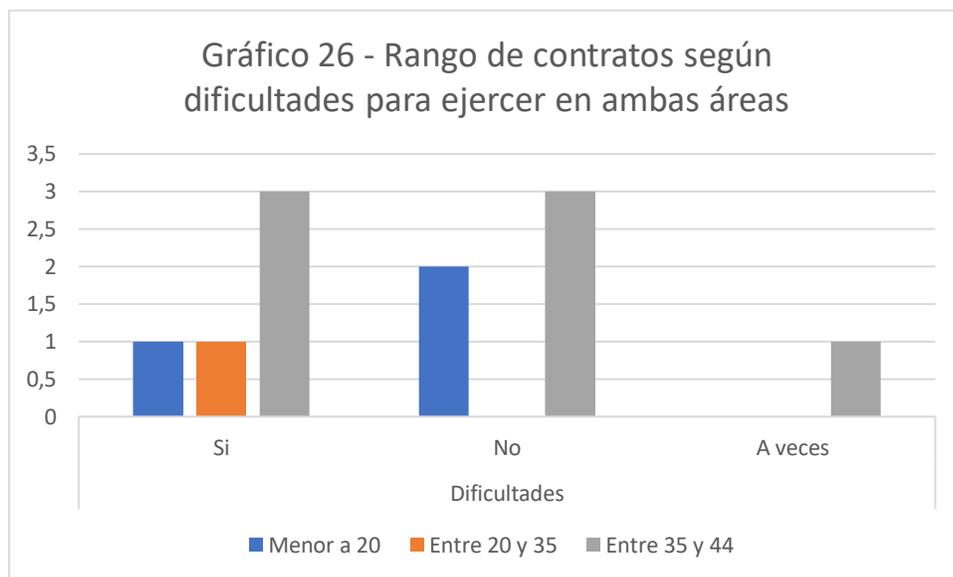
Mientras que, por otro lado, quienes no tienen dificultades para desempeñarse en ambas áreas es debido a que el trabajo como profesor y como intérprete se complementan en una relación armónica (40%), a que organizan sus tiempos, de forma que puedan realizar ambas actividades sin interferencias (40%), y a que estas le permiten tener más fuentes laborales donde ejercer (20%).

En el caso de quienes a veces tienen dificultades es debido a la organización de tiempos.



Fuente: Elaboración Propia

Ahora, el rango de contratos entre los cuales están los titulados que se desempeñan más en docencia, un 64% tiene contrato de entre 35 y 44 horas semanales con un establecimiento educacional, un 9% un contrato entre 20 y 35 horas, y un 27% un contrato menor a 20 horas.



Fuente: Elaboración Propia

Si se ve de forma más específica, el grupo de titulados que tiene dificultades tiene tres personas con contratos entre 35 y 44 horas semanales, una con contrato entre 20 y 35 horas y una con contrato inferior a 20 horas, el grupo que no tiene dificultades tiene 3 personas con contrato entre 35 y 44 horas y dos personas con un contrato inferior a 20 horas, y el titulado que a veces tiene dificultades tiene un contrato entre 35 y 44 horas semanales.

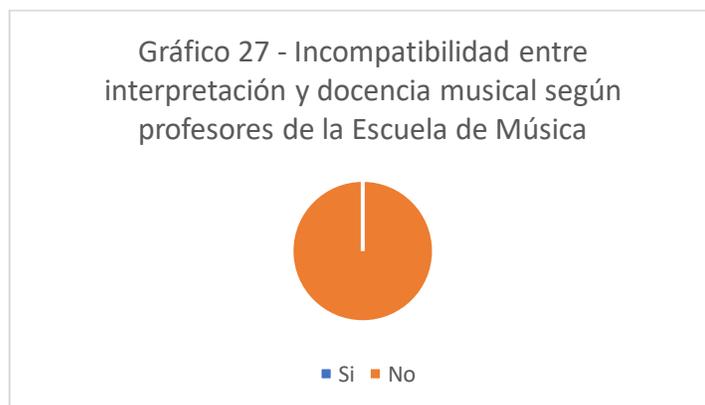
### 1.3. Percepción de los profesores de la Escuela de Música

La percepción que tienen los docentes de la Escuela de Música influye de forma directa en las decisiones de los estudiantes a quienes están formando, dando claridad a las dudas que algunos tienen sobre su futuro.

Categoría	Personas	%
Trabajo	4	100%
Vocación	1	25%
Aporte de conocimientos	1	25%

Fuente: elaboración propia

Dentro de lo que ha podido observar en la tabla 2, todos los profesores aseveran que una de las razones que los estudiantes de la carrera de Interpretación y Docencia Musical tienen para obtener el Título Profesional de Profesor en Educación Musical es porque este abre posibilidades de trabajo, debido a que este entrega las posibilidades de poder desempeñarse de forma estable en un trabajo, dando más peso al currículum, y no solo eso, sino que, también los conocimientos otorgados por el estudio de ese año pedagógico lo único que hace es aportar al trabajo que se realiza (25%), y no interfiere, además de que, para aportar en diferentes puestos de trabajo como monitores y profesores de talleres extraescolares el título se vuelve necesario para poder realizarlo. Así que, más que una vocación por la pedagogía, que según los profesores son una minoría en la carrera quienes obtienen el título profesional por este motivo (25%), es por un tema de inserción laboral.



Fuente: elaboración propia

Ahora bien, en el caso de que la interpretación y docencia musical sean incompatibles (gráfico 27), la respuesta también es absoluta, ninguno cree que sean incompatible, es más, cada uno señala motivos diferentes, pero teniendo bases en el mismo punto, el intérprete musical también cumple la labor de enseñar. Uno de los profesores señala que estas áreas se complementan, y que es un deber del músico enseñar el valor de las artes. Un segundo profesor señala algo similar, que la docencia musical, definiéndola como la enseñanza de tu propio instrumento, según como la carrera también la define, es una parte importante de la interpretación, ya que uno no se forma como intérprete solo para sí mismo, uno debe ser un profesional responsable y es responsabilidad de uno formar nueva audiencia que sea capaz de apreciar la música más que formar nuevos músicos. Un tercer profesor se suma a esto explicando que en el mundo moderno no basta con solo ser un intérprete virtuoso, sino que, este intérprete debe tener la capacidad de poder convencer a la audiencia de que las artes tienen un valor importante. Por otro lado, un último profesor señala que la relación entre la interpretación y pedagogía es compatible, pero solo si la interpretación pasa a un segundo plano, teniendo como principal eje el desempeño como pedagogo, pero si se quiere desempeñar como solista, es complicado, debido a que esto requeriría mucho tiempo, no solo de estudio, tiempo de ensayos, tiempo de traslados al lugar donde se presentará, situación que no podría soportar un establecimiento educacional al ausentarse tanto un profesor, sería una compatibilidad por niveles de interpretación.



Fuente: elaboración propia

En una arista diferente (gráfico 28), el 75% de los docentes piensa que la visión que tiene la sociedad en nuestro país sobre las pedagogías afecta la decisión sobre si obtener el Título Profesional o quedarse con la Licenciatura en Interpretación, debido a que, por ejemplo, un profesor asevera que la Beca Vocación de Profesor nació como un incentivo para que los jóvenes estudiaran una carrera de pedagogía, otorgando una facilidad para obtener un título más que por una verdadera vocación, otro profesor afirma que es la imagen que las personas tienen sobre cómo sería su futuro si fueran docentes, la cual está muy devaluada en la sociedad, y que es responsabilidad de ellos cambiar esa percepción, y otro profesor asegura que los estudiantes obtienen el título para poder tener un mayor campo laboral donde poder desempeñarse, pero que las leyes están disminuyendo los espacios donde se desempeñan los profesores de música al reducir las horas de música en los establecimientos. Al contrario, el 25% afirma que la visión nacional no afecta la decisión sobre si obtener el título o no, ya que este es un tema de vocación, que una persona estudia para obtener un título o grado universitario porque quiere obtenerlo y no por lo que digan los demás, y que, si fuera por la opinión del resto, no habría ningún artista, y que solo hay una minoría que realmente obtiene un título solo por conveniencia.



Fuente: elaboración propia

Por otro lado, todos los profesores conocen casos de estudiantes que han podido desempeñarse en ambas áreas a la vez (gráfico 29), interpretación y pedagogía, y que es porque estos principalmente han organizado su tiempo y porque les gusta trabajar en ambas áreas, pero en el

caso de alguien que tenga como principal objetivo el ser intérprete no se tiene conocimientos debido a que son excluyentes.

Finalmente, las recomendaciones que dan los profesores para poder desempeñarse en ambas áreas son las siguientes, tener vocación por realizar ambas áreas, teniendo que priorizar la pedagogía por sobre la interpretación, buscando que el sacrificio por distribuir el tiempo para poder realizar una actividad genere una ganancia superior a la perdida por no poder avanzar lo suficiente en la otra, porque de una o de otra forma hay que priorizar un área, otro consejo que dan es la capacidad de autogestionarse, debido a que ambas áreas utilizan mucho tiempo, uno debe ser capaz de organizar los tiempos para aprovecharlos al máximo, y no solo eso, también hay que ser proactivos, generando espacios para poder articular ambas actividades, además, sugieren aprovechar los beneficios que han obtenido a través de la interpretación, ya que, un profesor de música que ha vivido la música como intérprete no enseñará de la misma forma que un profesor que solo ha estudiado para ser profesor de música. Por otro lado, una recomendación de un profesor es que, a pesar de que la carrera universitaria entregue herramientas para desempeñarse en muchas áreas, no es necesario hacerlo, ya que esta entrega conocimientos y habilidades para ser intérprete, profesor de instrumento, profesor de aula, director de orquesta o coro, habilidades para gestionar proyectos culturales, entre muchas otras, pero esto no significa que debas realizarlas todas, sino que esas herramientas están para que puedas utilizarlas cuando sea necesario, como es el caso de un estudiante egresado quien se ha dedicado a la gestión cultural en una pequeña comuna de la región del maule, y que a través de haber vivido la música de la forma que entrega la carrera, ha logrado potenciar las artes en donde trabaja.

## 2. Análisis correlativo de instrumentos

Ya habiendo analizado los resultados de cada instrumento, es momento de las revisar si estas respuestas se corresponden de un instrumento a otro.

Si comparamos los resultados sobre el interés en obtener el Título Profesional de Profesor en Educación Musical (ver gráfico 1) y el nivel de egreso de los estudiantes egresados (ver gráfico 13), podemos comprobar que se mantiene una relación donde una gran cantidad de estudiantes están interesados en obtener el Título Profesional de Profesor en Educación Musical (75%) y un gran porcentaje de egresados quienes finalizaron su carrera con todos los grados que otorga la carrera (86%). Y, observando en el ámbito particular por área, esta relación también se mantiene, habiendo mayor tendencia del área vocal para obtener el Título Profesional de Profesor en Educación Musical, siendo de un 90% en los estudiantes de la carrera y de un 100% en los egresados, y en el área instrumental, un 60% de los estudiantes quienes están interesados en obtenerlo y un 40% que no lo está, mientras que con los egresados de la misma área, el 75% obtuvo el título, mientras que el 25% egresó solo con el grado de Licenciado en Interpretación y Docencia Musical mención instrumento y Dirección Orquestal (ver gráficos 2 y 14).

También las decisiones para obtener el Título Profesional de Profesor en Educación Musical tienen similitudes (ver gráficos 3 y 15), siendo el trabajo el principal motivo en ambas, siendo un 67% en los estudiantes de la carrera y un 50% en los egresados con el Título Profesional de Profesor en Educación Musical, repitiéndose entre ambos grupos las razones de que “el Título da un campo laboral más amplio” o que da “un trabajo estable”, otro factor que también se repite son la Beca Vocación de Profesor, pero en diferente proporción un 6,5% en los estudiantes y un 25% en los egresados, y, también otra de las razones se encuentra en una proporción muy diferente, un 7% de los interesados en titularse de la carrera y un 31% en los titulados, divididos en tres razones similares, es el interés o gusto por la pedagogía. Por otro lado, hay varias razones las cuales se encuentran presentes solo en uno de los grupos, sin equivalencia en los otros, por ejemplo, en los estudiantes de la carrera se menciona el sueldo, y en los egresados mencionan las experiencias que otorga el ser docente.

En el caso de quienes no están interesados en obtener el Título Profesional de Profesor en Educación Musical, las razones que tienen no se relacionan directamente con quienes egresaron

con la Licenciatura en Interpretación y Docencia Musical mención instrumento y Dirección Orquestal.

Ahora, los estudiantes de la carrera de Interpretación y Docencia Musical consideran que, en su mayoría, la interpretación y la pedagogía son incompatibles (ver gráficos 10, 11 y 12), mientras que, la postura de los egresados es muy diferente, ya que la mayoría no considera que sean incompatibles (ver gráfico 16), pero, a pesar de eso, un porcentaje no menor, el 50%, considerando los que si tienen dificultades y los que las tienen a veces, tiene dificultades para desempeñarse como profesor e intérprete (ver gráfico 21). Y, al igual que los egresados, los profesores también consideran que esta relación no es incompatible y que hay que aprender a trabajarla (ver gráfico 27).

En el caso de la influencia de las leyes y la realidad nacional (ver gráficos 18, 19 y 28), las respuestas de los egresados y los profesores son similares, donde mencionan que la creación de estas leyes afecta profundamente, y de forma negativa en la mayoría de los casos, a la labor del profesor de música, reduciendo los espacios que tienen para desempeñarse, entregando un currículum demasiado básico para las clases de música, logrando que esta arte se desvalorice y sea vista en menos por la sociedad.

# **Capítulo V**

## **Conclusiones**

A raíz de esta investigación, y dividiendo por secciones, se puede concluir que:

### 1. Conclusiones de objetivos específicos:

- 1.1. La percepción que tiene la gran mayoría de los estudiantes de la carrera de Interpretación y Docencia Musical es que las áreas de interpretación y docencia musical son incompatibles (ver gráfico 10), mencionando que es debido a que el tiempo empleado para ambas áreas no permite que estas áreas de desarrollen de forma óptima, el desgaste producido por trabajar en aula es gigantesco, y la educación recibida por las personas genera que no sean afines a poder realizar ambas áreas a la vez.
- 1.2. En el caso de los estudiantes egresados con cualquier grado de la carrera de Interpretación y Docencia Musical, la percepción es totalmente diferente, ya que estos consideran que ambas áreas si son compatibles (ver gráfico 16), basándose en que el desarrollo en un área enriquece la forma en como desempeñarse en la otra, también consideran que es necesaria la organización para esto, buscando compatibilizar los tiempos, pero, a pesar de ser compatibles, es necesario priorizar un área sobre la otra para que esta compatibilidad sea real, relegando la interpretación a un segundo plano.
- 1.3. Y, la vista que tienen los profesores es similar a la de los estudiantes egresados (ver gráfico 27), ellos consideran que el ejercicio tanto de la interpretación como de la docencia musical enriquecen enormemente en cómo se desempeña en la otra.

### 2. Conclusiones generales

Si bien hay un gran grupo compartido entre los estudiantes de la carrera que están interesados en titularse y los titulados, las principales razones por las se obtiene el Título Profesional de Profesor en Educación Musical no es por vocación por un verdadero interés de trabajar como profesor de música, es porque este entrega más posibilidades de obtener trabajo, añadiéndose al currículum como un factor clave para poder ser contratados (ver gráficos 3 y 15), también se menciona que al poseer el Título Profesional otorga beneficios financieros, siendo un número realmente bajo quienes mencionan que tienen vocación por ser profesores de aula.

Otro aspecto que se puede inferir es que, a pesar de que los estudiantes de la carrera de Interpretación y Docencia Musical tienen conocimientos de las labores que debe realizar un profesor de música en un establecimiento (ver gráfico 5), estos no tienen un verdadero conocimiento de las horas de contrato que tienen los profesores de música, ni la proporción entre las horas lectivas y no lectivas, considerando que, estas últimas se encuentran en un período de reajuste por la aplicación de la ley de la Nueva Carrera Docente, donde las horas no lectivas, de planificación, atención de apoderados, elaboración de material, entre otros, se ajusta para que sea un 30% de las horas de contrato de un profesor, es un factor primordial al momento donde los estudiantes señalan que el tiempo del profesor es una de las razones que sean incompatibles la interpretación y la docencia musical.

Tal como mencionan los estudiantes de la carrera, algunos de los factores que mencionan de incompatibilidad son el tiempo y que son áreas diferentes, pero, la realidad percibida por los egresados es que estos factores no son reales, debido a que esto requiere organización y que las dos áreas se ayudan entre sí, del mismo modo que afirman los profesores.

Además, por las respuestas dadas por los titulados se puede entender que, como afirmó un profesor, quienes le dan prioridad a la docencia no encuentran incompatibles ambas áreas, pero si encuentran dificultades para poder desempeñarse en las dos, dando el caso de que se tiene que sacrificar tiempo de la interpretación para cumplir como docente. Pero, en quienes se han desempeñado más como intérpretes no se pueden concluir más resultados que son una minoría con respecto a quienes se dedican mayoritariamente a la docencia musical, debido a que la muestra es muy pequeña y no sería representativa, una persona, para poder dar resultados ciertos de su realidad.

Considerando al grupo que no está interesado en obtener el Título Profesional y quienes egresaron con el grado de Licenciatura en Interpretación y Docencia Musical mención instrumental y Dirección Orquestal, las razones están ligadas a la interpretación en su mayoría, pertenecer a un ambiente musical, interés y proyección por la interpretación.

También, se puede observar que entre los egresados no se encuentra que ninguno de ellos haya obtenido hasta el grado de Licenciado en Educación Musical, esto es debido a que, como en la carrera de Interpretación y Docencia Musical hasta el cuarto año se obtiene la Licenciatura en

Interpretación y Docencia Musical mención Instrumento y Dirección Coral/Orquestal, y el quinto año, pedagógico, se pueden obtener el grado de Licenciatura en Educación y el Título Profesional en Educación Musical, dando el caso de que, en un solo año puedan obtener un grado y un título, en vez de solo un grado, dando que, como ya mencionaban tanto estudiantes, como egresados y profesores, que el título es un beneficio al momento de buscar trabajo, pero, no se descarta que hayan algunos casos aislados fuera de la muestra que hayan obtenido la Licenciatura en Educación sin el Título Profesional.

Y, viendo el ámbito de la investigación, se puede ver que, tanto como estudiantes y como egresados, ninguno de ellos está o se dedica a esta, incluso teniendo una revista de difusión de investigación musical dentro de las mismas dependencias de la Escuela de Música.

### **Conclusión Final**

A modo de conclusión, las áreas de interpretación y docencia musical no son incompatibles, es más, hay que definir bien como son utilizados estos términos, en el caso de la docencia musical, esta se puede dividir en dos, la docencia especializada, que es la enseñanza del instrumento/canto, según uno se especialice, el cual es la misma definición que un profesor utiliza para definir la docencia musical, y la pedagogía en aula, ya sea, en cualquiera de estas dos, la interpretación no es incompatible con ellas, porque la visión otorgada desde una persona que ha estado envuelto en el mundo de la música enseña diferentes formas de percibir y apreciarla, además, a pesar de no lograr un trabajo más profundo musicalmente, la labor del profesor de música en el aula es enseñarle a los estudiantes a disfrutar y a relacionarse con este arte, si bien es cierto que al momento de desempeñarse como docente en un establecimiento educacional hay que darle más prioridad a esto que a la interpretación, todo tiene que ver con una gestión de tiempos. Y, en el caso de la docencia especializada con la interpretación, como muchos de los entrevistados mencionaron, un buen intérprete también es un buen profesor, ya que, al momento de enseñar tu instrumento, demuestras que sabes que es lo que haces y a la vez estás retroalimentándote a ti mismo como hacer las cosas.

Con respecto a la hipótesis planteada para en esta investigación, quedó demostrado, como se señaló recientemente, que, si uno tiene como prioridad ser intérprete, el trabajo en aula se hace incompatible, mientras que, si la prioridad de uno es dedicarse a ser profesor de música en un establecimiento, estas se pueden compatibilizar al disminuir el desempeño a la interpretación. De manera resumida, la hipótesis es correcta si uno tiene como prioridad la interpretación, y es incorrecta si uno tiene como prioridad la docencia.

Para concluir, tomando las palabras de uno de los profesores entrevistados, es cierto que la carrera entrega herramientas para desempeñarse de muchas formas a futuro, como profesor de aula, profesor de talleres, director de orquesta/coro, interprete, todas relacionadas con la música, pero no hay ningún deber de desempeñarse en todas ellas, ya que, según las preferencias de uno, se pueden escoger en cuales desempeñarse y organizarse para poder realizarlas de la forma que uno considere óptimas.

## Referencias bibliográficas

- Arellano, J. (2019). El Concepto de Identidad. Una aproximación a la Música en América Latina. *Revista Neuma*, 12(1), 36-59.
- Arias Cornejo, P. (2016). Aproximación a la circulación de modelos culturales desde el libro; “Lecciones de clave y principios de armonía, para el uso de María Mercedes de Salas y Corbalán,” como ejemplo de una proyección ilustrada en Chile durante el siglo XVIII. *Revista Neuma*, 9(2), 74-95.
- Borne, L. (2017). Formação em musicoterapia: Propondo bases para possíveis organizações curricular. *Revista Neuma*, 10(2), 106-122.
- Botella Nicolás, A., & Escorihuela Carbonell, G. (2018). Educación en artes: Un enfoque sobre la enseñanza performativa de la música. *Revista Neuma*, 11(1), 78-93.
- Brenscheidt Genannt Jost, D., & Díaz Hilton, J. (2018). Coreografía de los dedos. Cuerpo e instrumento en la escritura musical para guitarra. *Revista Neuma*, 11(1), 58-75.
- Brescia, M. (2016). Simão Fernandes Coutinho (¿? – oporto, 1797), un organero gallego en el norte de Portugal, y el órgano histórico de tiradentes (Minas Gerais, Brasil). *Revista Neuma*, 9(1), 72-97.
- Cara, M., Allende, G., González, C., Vargas, C., Arce, M., & Baeza, A. (2018). El Desarrollo de la competencia intermodal en el aprendizaje de la lectura musical inicial en adultos. *Revista Neuma*, 11(1), 94-123.
- Chávez Cancino, F., Garat Ly, G., & Sepúlveda Silva, P. (2017). Formación musical y su quehacer en el aula, investigación de seguimiento de titulados cohorte de ingreso formación inicial docente 2007 (fid 2007) del departamento de Música de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. *Revista Neuma*, 10(1), 126-153.

- CPEIP, Ministerio de Educación. (2008). *Marco Para la buena enseñanza*. Santiago: MINEDUC.
- Delgado, H., & Álvarez, E. (2015). Historia del Jazz en Osorno El Jazz como instrumento social. *Revista Neuma*, 8(1), 70-82.
- Farías Vasquez, M. (2015). Pretensiones culturales de la oligarquía Chilena en el siglo XIX, el caso de la Ópera. *Revista Neuma*, 8(2), 110-132.
- Fernández, D. (2015). Dos fuentes inéditas de música litúrgica del Siglo XVIII en el sur de Chile. *Revista Neuma*, 8(2), 48-70.
- Formaro, A. (2018). El concierto para piano Nº 2 op. 40 de mendelssohn: análisis genético en función del proyecto estético del compositor. *Revista Neuma*, 11(1), 12-31.
- García Gómez, A. (2016). Profecía Musical marco histórico de creación y recepción de la séptima sinfonía “Leningrado” de Dmitri Dmitrievich Shostakovich. *Revista Neuma*, 9(2), 96-115.
- García Gómez, A., & Chkourak, O. (2018). Embajadores de la música por la paz mundial Shostakovich y Kabalevsky en México. *Revista Neuma*, 11(1), 32-57.
- García-Bernalt Alonso, B. (2015). La Música y su entorno en la Universidad de Salamanca del Siglo de las Luces: Las fronteras de un caso periférico. *Revista Neuma*, 8(2), 10-46.
- González Catalán, L. (2015). El arte de la fuga de Johann Sebastian Bach (1685 – 1750). *Revista Neuma*, 8(1), 58-68.
- González Catalán, L. (2017). La música francesa para órgano: Siglos XVI-XVIII. *Revista Neuma*, 10(1), 108-123.
- González Suitt, P. (2016). Prácticas Musicales en el Ciclo Escolar Básico Francés. *Revista Neuma*, 9(1), 122-155.
- Grinspun Siguelnitzky, N., & Poblete Lagos, C. (2018). Aprendizaje musical y funciones cognitivas: Perspectivas desde la Neurociencia y la Cognición Corporizada. *Revista Neuma*, 11(2), 114-131.

- Guerra Rojas, C. (2015). La música en los inicios de los cultos cristianos no católicos en Chile: Los primeros himnarios evangélicos publicados en Chile (1861-1895). *Revista Neuma*, 8(1), 10-41.
- Jorquera, R., & Godall, P. (2018). Inclusión de Música Popular Urbana por parte de docentes de música en Chile. *Revista Neuma*, 11(2), 132-159.
- Lavanchy, C. (2015). Del ocho al infinito Reflexiones en torno a experiencias musicales marcadoras. *Revista Neuma*, 8(1), 84-99.
- Maffioletti, L., & Borne, L. (2015). Yo y Los Otros: Relaciones e interacciones en la Educación Musical a distancia. Algunas miradas docentes. *Revista Neuma*, 8(2), 184-212.
- Mancilla, S. (2017). Contribución de Haydée Loustaunau a la historia del piano en la Argentina. Una aproximación. *Revista Neuma*, 10(1), 64-79.
- Mansilla, V. (2017). Florian Paucke entre los mocovíes: Conclusiones y reflexiones sobre las prácticas musicales en la reducción de San Javier del S. XVIII. *Revista Neuma*, 10(2), 12-35.
- Martínez García, G. (2015). Gesto, Metáfora, Significado. *Revista Neuma*, 8(2), 158-181.
- Martínez García, G. (2017). Conceptos fundamentales y consecuencias de un ensayo pionero: La influencia de Domingo Santa Cruz en el pensamiento analítico de Gustavo Becerra. *Revista Neuma*, 10(1), 80-107.
- Merino Montero, L. (2016). Más allá del nacionalismo. Una aproximación al compositor Pedro Humberto Allende Sarón (1885-1959) desde la recepción de dos de sus obras en Chile y el extranjero: Escenas Campesinas Chilenas (1914) y Concierto Sinfónico para Violonchelo y Orquesta (1915). *Revista Neuma*, 9(1), 12-45.
- Merino Montero, L. (2016). Aproximación al origen de los gozos actualmente vigentes en el Archipiélago de Chiloé, Chile.

- Minguet, V. (2016). El Timbre como elemento formal en la obra de Olivier Messiaen: La orquestación en el Saint François d'Assise, una poética del color. *Revista Neuma*, 9(1), 98-119.
- Molerio Rosa, A. (2015). Formación y caracterización del Archivo Histórico de la Curia de Cuenca (Ecuador). Rescate de fuentes musicales litúrgicas y religiosas del siglo XIX. *Revista Neuma*, 8(1), 42-56.
- Molerio Rosa, A. (2015). La catedral matriz de Cuenca en los inicios del Siglo XIX. La capilla musical, función de los primeros maestros de capilla. *Revista Neuma*, 8(2), 72-109.
- Molerio Rosa, A. (2017). La evolución del orgánico instrumental constitutivo de la Capilla Catedralicia Matriz de Cuenca en el Siglo XIX. *Revista Neuma*, 10(1), 36-63.
- Molerio, A., & Peñaherrera, J. (2018). Congregación de las Madres Oblatas de Jesús y María, pertenecientes a Cuenca-Ecuador, finales del Siglo XIX y primera mitad del Siglo XX. Archivo musical un estudio de caso: Edición crítica de la misa del Santísimo. *Revista Neuma*, 11(2), 12-43.
- Núñez Perturé, M. (2019). Aproximación al origen de los gozos actualmente vigentes en el Archipiélago de Chiloé, Chile. *Revista Neuma*, 12(1), 76-100.
- Orlandini, L. (2012). La interpretación Musical. *Revista Musical Chilena*, 66(218), 77-81.
- Pacheco, J. (2016). Tres posturas de la creación musical en Chile hoy: Evasión, Reivindicación e Hibridación. *Revista Neuma*, 9(2), 44-72.
- Paez, M. (2016). Estudio de la Sonata en si menor bwv 1030 para Flauta y Clave: ¿Un lenguaje bachiano no flautístico? *Revista Neuma*, 9(2), 116-131.
- Riascos, S. (2016). Estimulación de la inteligencia musical en el aula de clases: Una labor del docente especialista de música. *Revista Neuma*, 9(2), 134-142.
- Rodriguez, O. (2017). Fenomenología de la vocalidad Proto-Categoría de una didáctica transdisciplinaria para el Estudio del Canto. *Revista Neuma*, 10(2), 60-83.

- Rondón, V. (2016). Una aproximación a las historias de la música popular chilena de posdictadura como ejercicio de construcción de memoria. *Revista Neuma*, 9(1), 46-70.
- Rosa Pereira, E. P. (2019). Análisis Microgenético de la Construcción de Conceptos Musicales. *Revista Neuma*, 12(1), 12-35.
- Ruffinelli Vargas, A. (2018). Ley de desarrollo profesional docente en Chile: de la precarización sistemática a los logros, avances y desafíos pendientes para la profesionalización. *Estudios Pedagógicos*, 42(4), 261-279.
- Ruiz Torres, S. (2017). Una edición singular de canto llano en los albores del siglo XIX: El gradual de la misa impreso por José Doblado. *Revista Neuma*, 10(1), 12-35.
- Soto Cárdenas, J. (2019). El Método Abductivo de Investigación Científica. Sus orígenes en el Romanticismo Oscuro Estadounidense y algunas Reflexiones y ejemplos en torno a contextos Multiculturales y la Enseñanza de la Música en la Desglobalización. *Revista Neuma*, 12(1), 60-75.
- Soto Silva, I., & Rocha Moya, L. (2016). Aproximaciones preliminares al estudio de la Música Contemporánea como herramienta pedagógica: Relectura de una experiencia con docentes de la comuna de Puerto Montt-Chile. *Revista Neuma*, 9(1), 156-183.
- Soto, I. (2017). Teoría fundamentada en la investigación Etnomusicológica. *Revista Neuma*, 10(2), 40-58.
- Soto, P. (2018). Apuntes sobre la estadía en Chile de Albor Maruenda, primer profesor de la Cátedra de Guitarra del Conservatorio Nacional. *Revista Neuma*, 11(2), 96-111.
- Tizón, M. (2018). Análisis retórico del género fantasía en Alonso Mudarra. *Revista Neuma*, 11(2), 74-95.
- Universidad de Talca. (2015). *Propuesta de modificación al plan de formación de la carrera de Interpretación y Docencia Musical*.

- Uribe, C. (2015). La Música en el espacio Republicano del Chile Decimonónico. *Revista Neuma*, 8(2), 134-156.
- Valdebenito, L. (2018). La Luz y la Sombra en la Cueca larga de Violeta Parra. Una práctica hipertextual. *Revista Neuma*, 11(2), 44-73.
- Valverde, X., & Casals, A. (2017). Sonidos del Desierto: La música de las bandas de bronces de la Región de Tarapacá en la Educación Formal Chilena. *Revista Neuma*, 10(2), 84-105.
- Vela, M. (2017). Metodología de análisis Gráfico-Sonoro: Estudio paramétrico de la obra en alumnos del grado de música de la Universidad Internacional de la Rioja. *Revista Neuma*, 10(2), 124-140.
- Vela, M., & Tripijana, S. (2018). Dificultades en el tiempo de práctica del alumno de piano de nivel superior: Un estudio cualitativo. *Revista Neuma*, 11(2), 160-179.



7- Si la respuesta anterior fue Si, ¿Conoce la relación entre horas lectivas y no lectivas que tienen que realizar?

A) Si

B) No

8- ¿Cuántas horas diarias dedica usted al estudio de su especialidad?

A) 2 horas o menos

B) Entre 2 y 4 horas

C) Más de 4 horas

9- ¿Considera usted que la labor de Profesor de Música interfiere directamente con la labor de Interprete musical?

A) Si

B) No

C) No sé

10- ¿Cuáles cree usted que son los factores **profesionales** que mitifican el hecho de que la Interpretación y Docencia Musical son incompatibles?

---

---

11- ¿Considera que también hay otros tipos de factores que generan esta incompatibilidad entre la Interpretación y Docencia Musical? Mencíónelos:

---

---

### Entrevista a estudiantes egresados

Nombre:	Sexo:	Área:
Objetivo General: Identificar los factores que producen la incompatibilidad entre la docencia y la interpretación musical en los estudiantes de tercer a quinto año y los egresados en los últimos y tres años de la carrera de Interpretación y Docencia Musical de la Escuela de Música de la Universidad de Talca.		
Objetivo Específico: Caracterizar la percepción de 15 de los alumnos egresados en los últimos 3 años de la carrera de Interpretación y Docencia Musical y su experiencia respecto de la incompatibilidad entre la docencia y la interpretación musical en la Escuela de Música en la Universidad de Talca.		

Autorizo a que la entrevista sea grabada: SI\_\_\_ NO\_\_\_

1- ¿En qué año egresó de la carrera de Interpretación y Docencia Musical? \_\_\_\_\_

2- ¿Con qué grado egresó de la carrera de Interpretación y Docencia Musical?

- a. Licenciado/a en Interpretación y Docencia Musical, Mención (Instrumento) y Dirección Orquestal/Coral.
- b. Licenciado en Educación
- c. Profesor en Educación Musical.

3- ¿En qué se basó su decisión de conseguir el grado con el cual egresó?

---

---

4- Según su experiencia ¿Considera que son incompatibles la interpretación con la docencia musical? ¿Por qué?

---

---

5- Según su criterio ¿Considera que la regulación a través de las leyes afecte de alguna manera la decisión de escoger el área pedagógica de la carrera de Interpretación y Docencia Musical? ¿Por qué?

---

---

Las siguientes preguntas corresponden sólo a los egresados con el título profesional de Profesor en Educación Musical.

6- Desde su egreso, ¿Cuál ha sido el área en la que más se ha desempeñado?

A) Interpretación musical

B) Docencia Musical

7- ¿El desempeño en un área le ha significado problemas en desempeñarse en la otra?  
¿por qué?

---

---

8- Si la respuesta de la pregunta 6 fue "B", el contrato que ha tenido con un establecimiento educacional ¿Entre qué rango se encuentra?

A) Menor a 20 horas  
semanales

B) Entre 20 y 35 horas  
semanales

C) Entre 35 y 44 horas  
semanales

## Entrevista a profesores

Nombre:	Sexo:
Objetivo General: Identificar los factores que producen la incompatibilidad entre la docencia y la interpretación musical en los estudiantes de tercer a quinto año y los egresados en los últimos y tres años de la carrera de Interpretación y Docencia Musical de la Escuela de Música de la Universidad de Talca.	
Objetivo Específico: Identificar la percepción que tienen 5 de los profesores de la Escuela de Música de la Universidad de Talca y su experiencia respecto de la incompatibilidad entre la docencia y la interpretación musical.	

Autorizo a que la entrevista sea grabada: SI\_\_\_ NO\_\_\_

- 1- Según su experiencia ¿Cuáles cree que son las razones de los estudiantes de la carrera de Interpretación y Docencia Musical para escoger si obtener o no el grado de licenciado en educación y Título Profesional de Profesor en Educación Musical?

---

---

- 2- Según su criterio ¿Considera que son incompatibles la interpretación con la docencia musical? ¿Por qué?

---

---

- 3- ¿Cree que la realidad nacional con respecto al trato de las pedagogías tenga alguna relación con la decisión de los estudiantes de música para decidir si realizar la Pedagogía? ¿Por qué?

---

---

- 4- ¿Conoce el caso de algunos estudiantes egresados que hayan conseguido desempeñarse exitosamente en ambas áreas?

---

---

- 5- ¿Cuáles cree usted que serían las recomendaciones para poder desempeñarse como intérprete y profesor de música?

---

---